UCLV
Universidad Central
"Marta Abreu" de Las Villas

FCS
Facultad de
Ciencias Sociales

Departamento de Psicología

TRABAJO DE DIPLOMA

Expresiones de la violencia en relaciones de pareja de mujeres lesbianas en Santa Clara.

Autora: Laritza Perez Rodriguez

Tutor: MSc. Reinier Martín González

Santa Clara , junio 2018
Copyright©UCLV

Este documento es Propiedad Patrimonial de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, y se encuentra depositado en los fondos de la Biblioteca Universitaria “Chiqui Gómez Lubian” subordinada a la Dirección de Información Científico Técnica de la mencionada casa de altos estudios.

Se autoriza su utilización bajo la licencia siguiente:

Atribución- No Comercial- Compartir Igual

Para cualquier información contacte con:

Dirección de Información Científico Técnica. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Carretera a Camajuaní. Km 5½. Santa Clara. Villa Clara. Cuba. CP. 54 830

Teléfonos.: +53 01 42281503-1419

Dedicatoria y agradecimientos

A mi mamá por el esfuerzo y por su Amor.

A Mari por la lluvia y el olor a mar.

A Rei por su incondicional apoyo entre girasoles.

A mis amigos por los momentos felices y la comprensión.

A todas las mujeres que quisieron compartir conmigo parte de sus historias, por la valentía de romper el silencio.

Resumen

La violencia en las relaciones de pareja homoeróticas es un tema poco trabajado en el contexto cubano. Los estudios existentes han estado asociados mayormente a identificar las manifestaciones de violencia y sus consecuencias en parejas de hombres homosexuales, constituyendo un tema pendiente el abordaje de esta temática desde las vivencias de las mujeres lesbianas. Es por ello que el objetivo general del presente estudio se encaminó a caracterizar la expresión de la violencia en parejas de mujeres lesbianas en Santa Clara.

Metodológicamente la investigación partió de un enfoque mixto, para el desarrollo de un estudio anidado concurrente con predominancia cualitativa y alcance descriptivo; donde la selección de los casos se hizo mediante el muestreo en cadenas tipo bola de nieve, logrando una muestra de 41 mujeres. Para la recogida de la información se utilizaron la entrevista psicológica semiestructurada y un cuestionario para caracterizar la violencia en relaciones de pareja. Los datos obtenidos en las entrevistas se procesaron mediante el análisis de contenido a través de análisis temáticos, mientras que la información obtenida mediante el cuestionario fue procesada cuantitativamente mediante el Programa SPSS versión 20, a través del análisis descriptivo con pruebas de frecuencia. Se realizó un análisis integral de los resultados mediante un proceso de triangulación de la información.

Como conclusión se evidenció la presencia de manifestaciones de violencia predominantemente psicológicas expresadas mediante acusaciones de infidelidad o celos y gritos; las que se vivencian desde la naturalidad, con una diferenciación de perspectivas desde los roles asumidos durante situaciones de conflictos.

Palabras claves: Violencia, relaciones de pareja de mujeres lesbianas

Abstract

The violence in the homosexual couple relationships is a topic little worked in the Cuban context. The existent studies have been associate mostly to identify the manifestations of violence and their consequences in even of homosexual men, constituting a pending topic the boarding of this thematic from the point of view of the women lesbians. It is for it that the general objective of the present study headed to characterize the expression of the violence in even of women lesbians in Santa Clara.

The investigation left of a mixed focus, for the development of a concurrent nested study with qualitative predominance and descriptive reach; where the selection of the cases was made by means of the sampling in chains type ball of snow, achieving a sample of 41 women. For the collection of the information the interview psychological and a questionnaire were used to characterize the violence in couple relationships. The data obtained in the interviews were processed by means of the content analysis through thematic analysis, while the information obtained by means of the questionnaire was processed quantitatively by means of the SPSS Program version 20, through the descriptive analysis with tests of frequency. He/she was carried out an integral analysis of the results by means of a process of triangulation of the information.

As conclusion the presence of mainly psychological manifestations of violence was evidenced expressed by means of accusations of infidelity or jealousies and screams; those that they live from the naturalness, with different points of view from the lists assumed during situations of conflicts.

Key words: Violence, relationships of women's lesbians couple

Contenido

Introducción 1

Capítulo I 5

Marco Teórico 5

1.1 Generalidades de la violencia como problema de salud. 5

1.2 La relación de pareja como marco de expresión de la violencia. 11

1.3 Las relaciones de parejas de mujeres lesbianas: un punto necesario. 19

1.4 Manifestaciones de violencia en las relaciones homoeróticas femeninas. 21

1.5 Diversidad sexual y violencia, una aproximación desde el contexto cubano. 24

Capítulo II 27

Consideraciones metodológicas 27

2.1 Descripción del diseño de investigación. 27

2.2 Descripción de los procedimientos para la selección de la muestra. 27

2.3 Descripción del procedimiento para la recogida de la información. 29

2.4 Descripción semántica de las categorías de estudio. 30

2.5 Descripción del procedimiento para el análisis de los resultados. 31

2.6 Consideraciones éticas del proceso investigativo. 32

Capítulo III 33

Análisis de resultados 33

3.1 Análisis temático sobre las vivencias de violencia en las relaciones de mujeres lesbianas. 33

Tema: Proceso del "Primer closet". 33

Tema: Característica de las relaciones de parejas de mujeres lesbianas. 35

Tema: Vivencias de violencia en relación de parejas de mujeres lesbianas. 40

3.2 Tendencias en la expresión de violencia en relaciones de parejas de mujeres lesbianas. .. 44

3.3 Características de las expresiones de violencia en relaciones de parejas de mujeres lesbianas en Santa Clara. Discusión. 53

Conclusiones 57

Recomendaciones 58

Referencias 59

Anexos i

Anexo 1 i

Anexo 2 ii

Anexo 3 vi

Anexo 4 vii

Anexo 5 xxiv

Anexo 6 xxv

Anexo 7 xxvii

Anexo 8 xxix

Anexo 9 xxxi

Anexo 10 xxxiii

Anexo 11 xxxiv

Anexo 12 xxxv

Anexo 13 xxxvi

Anexo 14 xxxvii

Anexo 15 xxxix

Introducción

Desde el año 1996 la Asamblea Mundial de la Salud reconoce que la violencia es un problema de salud pública fundamental. Esto se debe a que más de 1,6 millones de personas pierden la vida cada año como resultado de la misma.

Reconocida como una forma de ejercicio del poder, la violencia, además de generar consecuencias fatales como los asesinatos o el suicidio como manifestaciones extremas, genera daños físicos, enfermedades crónicas y disminución del disfrute sexual. Otras consecuencias son la presencia de depresión, ansiedad y el abuso de medicamentos. De forma general la violencia puede conllevar al aislamiento social y a no tener una vida saludable.

En Cuba, los antecedentes de investigación relacionados sobre la temática solo se encuentran en las últimas décadas, acentuándose como problemática particular la existencia de un sub-registro en torno a su incidencia.

Según Almaguer (2009) las principales formas en que se expresa la violencia en el contexto cubano, de acuerdo a la información que ofrecen las estadísticas y los estudios disponibles hasta esa fecha son: la violencia intrafamiliar contra la mujer y las niñas, en todas sus gamas, con predominio de la violencia psicológica y de la emocional y en menor medida, las violaciones no conyugales. La autora también afirma que en los últimos años la violencia dentro del país ha aumentado considerablemente como resultado de la crisis que enfrenta la economía cubana.

A pesar de que la violencia ha estado históricamente en todos los lugares de la vida pública y privada, las principales organizaciones internacionales con competencias en salud consideran la violencia en la pareja como un fenómeno que constituye un problema con serias repercusiones en el ámbito físico Y mental de las víctimas (Blázquez & García-Baamonde, 2009).

La violencia en la pareja tiene ciertas peculiaridades que la diferencian de otros tipos de agresiones y la vuelven un fenómeno más complejo e inaccesible. Estas particularidades

vienen dadas por los actores que intervienen y por el conjunto de factores psicológicos que están en juego, ya que se trata de una relación que se establece a partir de un acto voluntario entre dos personas, que se aman y se trazan objetivos comunes (Hernández-Marín & Pérez, 2009).

El estudio realizado en el año 2016 por el Centro de Estudios de la Mujer (CEM) de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) y la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI), el cual abarcó una muestra representativa de 19 189 mujeres y hombres de 15 a 74 años, exploró como temas principales: las concepciones generales acerca de la igualdad de género, la familia y las relaciones de pareja, así como la percepción sobre la violencia hacia la mujer y sus expresiones en Cuba.

Como parte de los resultados de dicha investigación se obtuvo, según Más (2017c), que el 27,9% de las mujeres entrevistadas declaró haber recibido algún tipo de maltrato físico, psicológico, sexual o económico en los 12 meses previos a la entrevista, proporción que se eleva a 40,5% si el periodo se abre a "algún momento de su vida".

La forma de agresión más declarada es la psicológica, incluidos el silencio, la ignorancia, el grito, la ofensa, estrategias diversas de control, limitar el contacto con amistades y familiares y las amenazas con matarla, suicidarse o ambas (Más, 2017c).

Dentro del marco de las relaciones de parejas homosexuales, al igual que en cualquier otra relación, la violencia se presenta como una situación de abuso de poder o control de un miembro sobre el otro mediante distintos ataques de tipo psicológico, físico o sexual (Carrera et al., 2017; González-Flores, Rey, & Ronzón-Tirado, 2017).

Para Ortega-Montenegro (2016) la violencia en parejas homosexuales se debe a la reproducción de roles de dominación, sumisión y control, muy similares a los roles de parejas de sexos diferentes; aunque destaca que en la homosexualidad ello se combina con la dificultad para denunciar (por falta de aceptar o asumir su orientación y continuar ocultándolo con la familia, amistades, escuela o en el trabajo).

Según Carrera et al. (2017) existe variabilidad de datos en la teoría respecto a la frecuencia con que ocurre la violencia de pareja dentro de la comunidad LGB pues esta ha llegado a oscilar de un 25% a un 60% en diferentes investigaciones. Mientras que Más (2017a) confirma algunos estudios realizados en Cuba por autores nacionales y extranjeros

confirman que los actos violentos contra mujeres lesbianas, bisexuales y trans pueden ir desde su anulación como personas hasta su aniquilación física.

Los estudios sobre lesbianas, gays, bisexuales, transgéneros, intersexuales y queers (LGBTIQ) en Cuba muestran numerosos pendientes y retos. Las temáticas más abordadas están vinculadas con la salud sexual, masculinidades e identidad trans.

Los pocos estudios asociados a la violencia en las relaciones de pareja homoeróticas, se han realizado en parejas de hombres gay y enfocados en identificar las manifestaciones de violencia y sus consecuencias, mayormente asumiendo la perspectiva de las víctimas y no desde la dualidad de roles que podrían darse en un mismo miembro de la pareja ante diferentes situaciones, las vivencias de ambos miembros de la pareja o la criticidad de los mismos desde su experiencia homosexual.

Desde la perspectiva de mujeres lesbianas, las investigaciones han estado vinculadas con temáticas como: la violencia que sufren las lesbianas dentro de su familia de origen al asumir su orientación sexual (Alfonso, 2011), la salud sexual de las mujeres lesbianas en el contexto cubano (Frómeta & Ponce, 2013) y los derechos sexuales y la violencia de género (Vázquez, 2017), sin profundizar en otras como consolidación de la identidad homosexual o la valoración de las prácticas violentas que tienen lugar en el marco de las relaciones de pareja.

Es por ello que partiendo del reconocimiento de esta problemática, se plantea como problema científico: ¿Cómo se expresa la violencia en las relaciones de pareja de mujeres lesbianas en Santa Clara?

Para darle respuesta se plantearon los siguientes objetivos de investigación:

Objetivo general: Caracterizar la expresión de la violencia en parejas de mujeres lesbianas en Santa Clara.

Objetivos específicos:

- Identificar las manifestaciones de violencia presentes en las relaciones de pareja de mujeres lesbianas.
- Describir las vivencias de violencia al interior de las relaciones de pareja.

El presente informe se organiza en tres capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

El primer capítulo contiene un análisis crítico de las principales consideraciones teóricas sobre la violencia en las relaciones de pareja, a nivel internacional y en Cuba, pero desde visiones teóricas y empíricas relacionadas con las características de las relaciones de parejas de mujeres lesbianas.

El segundo capítulo, por su parte, muestra todo el proceder metodológico de la investigación. A través de una caracterización del paradigma de investigación asumido, el análisis de los procedimientos desarrollados durante la selección de los casos de estudio, así como una descripción de las herramientas utilizadas para la recogida de la información y el procesamiento de los datos.

En el tercer capítulo se realiza el análisis de los resultados obtenidos durante el intercambio con las mujeres investigadas, logrando de esta forma una comprensión de la problemática a partir tanto de análisis cualitativo como cuantitativo de los resultados.

Finalmente se ofrecen conclusiones, recomendaciones y se muestra en los anexos las técnicas aplicadas, así como las matrices con las unidades de análisis obtenidas durante el análisis de contenido y las tablas generadas a partir del análisis estadístico.

Capítulo I

Marco Teórico

1.1 Generalidades de la violencia como problema de salud.

En 1996 la 49 Asamblea Mundial de la Salud reconoce que la violencia es un problema de salud pública fundamental. Alrededor de más de 1,6 millones de personas pierden la vida cada año como resultado de la violencia autoinfligida, interpersonal o colectiva; constituyendo así, una de las principales causas de muerte en todo el mundo para la población de 15 a 44 años de edad (OMS, 2002).

A pesar de las altas tasas de incidencia que posee el fenómeno no es hasta finales del pasado siglo que se comienza su estudio en el contexto académico. En Cuba, los antecedentes de investigación relacionados con la temática solo se encuentran en las últimas décadas, acentuándose como problemática particular la existencia de un sub-registro en torno a su incidencia.

Etimológicamente la palabra proviene del latín violentia, donde *vis* significa "fuerza" y *lentus* "lentitud", es decir, "continuo uso de la fuerza" y como sustantivo se corresponde con los verbos tales como violentar, violar, forzar (Salas & Proveyer, 2011).

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) define la violencia como "el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones" (p.5).

Esta definición alude al carácter intencional de la violencia, aspecto en el cual coinciden una amplitud de autores nacionales (Artiles, 2001; Ferrer, 2009; Hernández-Alonzo, 2012). A pesar de lo planteado anteriormente, es necesario tener presente que la intención de violentar no es siempre generar un daño objetivo; por lo que se concuerda con Ferrer (2009, p. 121) cuando valora que la violencia "puede aparecer desde diferentes niveles de mediatización consciente, y que aun cuando se produce en la conducta violenta un daño objetivo, el fin último de esta, en todas las ocasiones no es el daño en sí, sino someter la voluntad del otro mediante el uso de la fuerza".

Según autores como Acosta (2002), Ferrer (2009), Hernández-Alonzo (2012), Hernández-Rosell (2012), OMS (2012) y Ortega-Montenegro (2016) este sometimiento puede expresarse en el comportamiento tanto por acción como por omisión. En el primer caso se acude a golpes, heridas, mutilaciones, quemaduras e intoxicaciones para someter o dañar a la otra persona; mientras que la segunda constituye una forma sutil de provocar perjuicio en la medida en que se irrespetan los derechos a la integridad física y psíquica, siendo el abandono una de sus expresiones extremas (Díaz et al., 2011).

De acuerdo con Corsi (1995), de manera general se puede decir que la violencia es una forma de ejercicio del poder, que implica la existencia de un "arriba" y un "abajo" (desequilibrio de poder) reales o simbólicos, que adoptan habitualmente la forma de roles complementarios.

Acorde con esta postura la socióloga Clotilde Proveyer (2007, p. 38) expresa que la violencia es "una forma de ejercicio del poder que facilita la dominación, opresión o supremacía a quien la ejerce y una posición de sometimiento o sujeción de quien la padece" (citado en Rodríguez-Rivero, 2014).

Debido a su complejidad y a la dispersión del conocimiento científico existente al respecto, es imposible abordar la violencia de forma unidireccional, lo que ha propiciado la existencia de múltiples definiciones de la misma. Partiendo de estas consideraciones, en la presente investigación, la autora asume la violencia como "el conjunto de manifestaciones conductuales, aprendidas y utilizadas de forma consciente o no, en los marcos de una estructura relacional jerarquizada (real o simbólica) para mantener el poder mediante la producción de un daño a sí o a otros, apareciendo de modo permanente o cíclico" (citado en Ferrer, 2015, p. 14).

Atendiendo a la naturaleza del daño producido, según Hernández-Alonzo (2012) y Joseph (2012), se distinguen los siguientes tipos de violencia, los cuales no suelen darse en forma aislada sino que forman parte de una dinámica relacional.

Violencia Física: Es toda acción que inflige daños físicos, considerados de leves a severos e incluso provocar la muerte. Cuando se lastima el cuerpo con cualquier tipo de objeto (Artiles, 2006).

Esta manifestación de violencia suele dejar huellas visibles en el cuerpo de las víctimas. Las expresiones conductuales van desde empujones, golpes, heridas, fracturas y lesiones hasta el homicidio.

Violencia Psicológica: es el conjunto heterogéneo de manifestaciones conductuales, aprendidas y utilizadas de forma consciente o no, en los marcos de una estructura relacional jerarquizada (real o simbólica), para mantener el poder mediante la producción de un daño a la integridad psicológica de otros usando como vía la comunicación; pudiendo estar determinada la diferencia de poder culturalmente u obtenida mediante acciones interpersonales de control de la relación; adoptando habitualmente la forma de roles que se complementan y apareciendo de modo permanente o cíclico (Ferrer, 2009).

Incluye expresiones verbales como: insultos, gritos, menosprecio a la vida pasada o a la persona y hasta a la forma en que se viste. Se expresa por omisión: dejar de hablarle, silencios prolongados, hacer que no escucha o no entiende; además, a través del lenguaje extra verbal: gestos de rechazo, miradas agresivas y mediante la manifestación de los celos (Hernández-Marín & Pérez, 2009).

Corsi (1994) especifica tres características esenciales para su comprensión: desvalorización, hostilidad y frialdad de trato (citado en J. Cáceres, 2011).

Relacionado con la violencia psicológica Rodríguez-Bada (2013) señala que esta actúa en el tiempo, es decir, que cuanto más tiempo persista mayor o más sólido será el daño. Por su parte Díaz et al. (2011) afirma que además de estar presente en todas las formas de violencia, la psicológica es la única que puede mostrarse de manera aislada.

Violencia Económica: Refiere a la disposición efectiva y el manejo de los recursos materiales, sean propios o ajenos, de forma tal que se afectan los derechos de otras personas. Ejerce violencia económica quien utiliza sus propios medios para controlar y someter a los demás, así como el que se apropia de los bienes de otra persona con esa finalidad. El robo, la destrucción de objetos y privación de los medios para satisfacer necesidades básicas, son ejemplos de sus manifestaciones (Torres, 2001; citado en Hernández-Alonzo, 2012).

Para Espinar (2003) esta tipología de violencia puede ser incluida dentro de la violencia psicológica, pero, dada la frecuencia con que aparece está justificado su tratamiento como una forma particular de violencia.

Violencia Sexual: La OMS (2011) la define como:

> "todo acto sexual o la tentativa de consumarlo, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados o las acciones destinadas a la trata o a utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por parte de otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el trabajo" (p. 11).

Dentro de esta tipología de violencia puede haber sometimiento corporal y siempre es vulnerada la integridad emocional. La violación es su forma extrema, pero no se restringe a ella pues contiene además el acoso y las prohibiciones sexuales. Sus consecuencias pueden incluir: trastorno por estrés postraumático, depresión, ansiedad, fobias sociales, mayor uso de drogas, comportamiento suicida, trastorno de hábitos alimentarios y perturbaciones del sexo (WAS, 2008).

Independientemente de las tipologías anteriores, para adentrarnos en el análisis de las posibles cusas del fenómeno se hace necesario valorar diversos puntos de vista. En relación a esto, Ferrer (2009) agrupa las posturas fundamentales dirigidas a su comprensión en dos teorías.

1. *Las teorías innatistas, biológicas y psicobiológicas*: Se basan en aspectos individuales como base motivacional de la violencia o la presencia de determinados rasgos de la personalidad. Entre sus representantes se encuentran: Lombroso, Freud, Sheldon, Glueck, Eysenck, Lorenz.
2. *Las teorías psicosociales:* Postulan que el contexto determina en mayor medida las conductas violentas de los sujetos. Destacan en esta teoría: Bandura, Festinger, Newcomb, Zimbardo, Turner y Killian.

La fragmentación de las perspectivas anteriores limita la comprensión holística del fenómeno. Es por ello que la OMS (2002) otorga un puesto privilegiado al Modelo Ecológico para la compresión de los determinantes de la violencia como problema de salud; ya que este integra los diferentes elementos (tanto biológicos, como los sociológicos y psicológicos) y utiliza el pensamiento complejo en la explicación de las asociaciones entre estos factores.

Dicho modelo explora la relación entre los factores individuales y contextuales y considera la violencia como el producto de muchos niveles de influencia sobre el comportamiento. La siguiente ilustración refleja el diagrama conceptual de dicha teoría.

El nivel individual: Pretende identificar los factores biológicos y de la historia personal que influyen en el comportamiento de una persona. También se consideran factores como la impulsividad, el bajo nivel educativo, el abuso de sustancia psicotrópicas y los antecedentes de comportamiento agresivo o de haber sufrido maltrato.

El nivel relacional: Indaga el modo en que las relaciones sociales cercanas (amigos, pareja, familia) aumentan el riesgo de convertirse en víctima o perpetradores de actos violentos.

Ilustración 1

Modelo ecológico para la comprensión de la violencia.

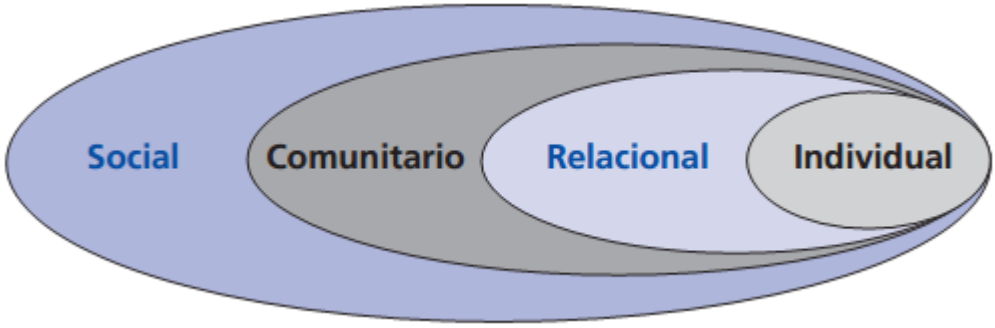

Fuente: OMS (2002).

El nivel de la comunidad: Examina los contextos de la comunidad en los que se inscriben las relaciones sociales y busca identificar las características de estos ámbitos que se asocian con ser víctimas o perpetradores de actos violentos. Según la OMS (2002) determinados ámbitos comunitarios favorecen la violencia más que otros, por ejemplo, las zonas de pobreza o deterioro físico, o donde hay poco apoyo institucional.

El nivel social: Examina los factores sociales más generales que determinan las tasas de violencia. Se incluyen aquí los factores que crean un clima de aceptación de la violencia, los que reducen las inhibiciones contra esta, y los que crean y mantienen las brechas entre distintos segmentos de la sociedad, o generan tensiones entre diferentes grupos o países.

Coincidiendo con Ferrer (2009) y Hernández-Alonzo (2012), el modelo logra explicar el origen de este fenómeno en contextos sociales e históricos concretos a partir de diferentes factores, pues otorga una posición relevante a las interacciones entre los agentes macro, meso, exo y microsistémicos (instancias que se interrelacionan de forma dinámica y circular), poniendo el componente individual como soporte de esas interacciones recíprocas.

La comprensión del anterior modelo nos permite asumir al sujeto como ser activo que mediatiza todas las influencias que recibe del medio, considerándose de gran relevancia las diferencias individuales y su papel en el aprendizaje de formas violentas de relación.

Son múltiples las consecuencias posteriores a los hechos de violencia (OPS, 2013). Las víctimas pueden llegar a presentar:

- Consecuencias Fatales: Donde el agresor/a puede golpear o lastimar hasta matar a la víctima. También puede ocurrir que la víctima no soporte la situación y acabe con su vida provocando el suicidio.
- Consecuencias Físicas: Lesiones como heridas, quemaduras, contusiones, cortes, traumatismos, hematomas. Llevar a un deterioro funcional o síntomas físicos sin localización como puede ser la cefalea, dolores de espalda
- Consecuencias Crónicas de Salud: Síndrome del intestino irritable, trastornos gastrointestinales, quejas somáticas, dolor crónico, fibromialgia
- Consecuencias en la Salud Sexual: Pérdida del deseo sexual, trastornos menstruales en el caso de las mujeres, enfermedades de transmisión sexual (HPV, HIV, etc.), sangrado, dolores pélvicos, infección urinaria.
- Consecuencias en la Salud Psíquica: Depresión, ansiedad, trastornos del sueño, trastornos post-traumático, abuso de drogas, alcohol o medicamentos, tristeza, angustia, trastornos alimenticios, sentimientos de vergüenza, miedo desmedido a la discriminación y la soledad, irritabilidad, baja autoestima, etc.
- Consecuencias en la Salud Social: Aislamiento social, pérdida del empleo, pocos días de vida saludable, absentismo laboral.
- Consecuencias en la salud de los hijos e hijas en caso de haberlos: Riesgo en el desarrollo integral, dificultad en el aprendizaje y la socialización, adopción de comportamientos de sumisión o violencias con sus compañeros/as, familiares y

amigos/as. Sentimientos de amenaza, aislamiento, miedo constante, enfermedades psicosomáticas frecuentes, vergüenza, desprecio, entre otras.

Para Alfonso (2015):

> "La violencia puede y debe tratarse como un problema de salud pública, no solo porque produce directamente lesiones y defunciones, sino por su influencia en el deterioro del entramado de relaciones sociales de solidaridad y cooperación, que hoy se suele denominar capital social, (…) y por su efecto deletéreo en las condiciones generales de salud y bienestar de las poblaciones." (p.107)

Debido a la complejidad del fenómeno y sus consecuencias se hace necesario el trabajo preventivo, así como la labor interventiva de los profesionales de las ciencias sociales en los diferentes contextos en los que se desarrollan las relaciones interpersonales.

Numerosos estudios confirman que las relaciones de pareja constituyen uno de los ámbitos fundamentales en que se manifiestan las diversas expresiones de violencia (Arroyo, 2016; Artiles, 2006; Bahamondes, Barrientos, Cárdenas, Gómez, & Guzmán, 2017; Blázquez & García-Baamonde, 2009, 2010; Corsi, 1995; Ferrer, 2009; Hernández-Alonzo, 2012; Salas & Proveyer, 2011).

1.2 La relación de pareja como marco de expresión de la violencia.

Al estar mediatizada por los aspectos culturales que las sociedades imponen, las formas de establecer la relación de pareja han evolucionado con el paso del tiempo. Autores como Arés (2002), Fernández (2002),Quintana (2013) y Masters and Johnson (1988) coinciden al afirmar que las parejas se encuentran en continua evolución, existiendo una gran versatilidad en la unión o conformación del vínculo amorosos.

Se coincide con García-Navas (2012) cuando expresa que la relación de pareja constituye una estructura vincular de dos personas de distinto o igual sexo, que comparten un proyecto de vida común y que mantienen un intercambio espacio-temporal frecuente, que incluye la atracción sexual como uno de sus componentes.

Para Fernández (2002) es:

> "(…) la más íntima de las relaciones humanas y también la más difícil de satisfacer. Se trata de un vínculo interpersonal, a través de un atractivo sexual, corporal, comunicativo, moral, cultural, psicológico. Lo que interesa a los sujetos que están decidiendo o configurando una relación íntimo-personal de esta naturaleza, es la propia subjetividad del (de la) otro (a), es el (la) otro (a), como totalidad y es esto también, lo que pretenden entregarse. Aunque condicionada socialmente, su forma de expresión es completamente individual e irrepetible." (p.56)

La pareja constituye un espacio de goce, intercambio de afecto, comunicación, y el aprendizaje en sentido general, lo que se revierte en una sexualidad con mayores probabilidades de estabilidad y disfrute a partir de la confianza y conocimiento del otro (Ferrer and Molina, 2015). Es por ello que una relación de pareja suele ser más o menos estable y duradera en dependencia de las condiciones en que se haya constituido el vínculo. También en ella influyen las características de los implicados e incluso del concepto de pareja del que se parta, el cual siempre va a ser una construcción personal y resultado de la historia de vida de cada uno de sus miembros.

De acuerdo con Ferrer (2009), de la forma en que se haya constituido una pareja, ya sea en una relación simétrica, igualitaria, con libertades y responsabilidades equitativas, o bien en forma asimétrica, jerarquizada, de acuerdo con una posesión autoritaria del poder, seguirán las diferentes formas de resolución de conflictos inherentes a toda relación.

Según Hernández-Alonzo (2012) existe una multiplicidad de posibilidades de reacción a los conflictos en una relación de pareja; sea cual fuere su naturaleza y destacando que según este sea aceptado, evitado o negado se pueden manifestar las siguientes actitudes:

- Superación: se reconoce su existencia y hay voluntad de superarlo.
- Ventaja: se reconoce su existencia y se procura sacar provecho de este.
- Negación: se evita reconocer su existencia
- Evasión: se reconoce su existencia, pero sin deseos de enfrentarse a él.
- Acomodación: se reconoce su existencia, pero se opta por no darle respuesta alguna.
- Arrogancia: se reconoce su existencia, pero sin darle respuesta adecuada.

- Agresividad: se combate con una respuesta hostil, violenta.

Las principales organizaciones internacionales con competencias en salud consideran la violencia en la pareja como un fenómeno que constituye un problema de salud mundial con serias repercusiones tanto en el ámbito físico como mental de las víctimas (Blázquez & García-Baamonde, 2009).

La violencia en la pareja tiene ciertas peculiaridades que la diferencian de otros tipos de agresiones y la vuelven un fenómeno más complejo e inaccesible. Estas particularidades vienen dadas por los actores que intervienen y por el conjunto de factores psicológicos que están en juego, ya que se trata de una relación que se establece a partir de un acto voluntario entre dos personas que se aman y se trazan objetivos comunes (Hernández-Marín & Pérez, 2009).

La Organización Mundial de la Salud (2011) define la violencia infligida por la pareja como: todo comportamiento que, en una relación de pareja, causa daño físico, sexual o psicológico, incluidos los actos de agresión física, la coacción sexual, el maltrato psicológico y los comportamientos dominantes. Abarcando la violencia infligida por los cónyuges, y los compañeros actuales o anteriores.

Para dicha organización la violencia en relaciones de pareja ocurre principalmente a partir de la adolescencia y la primera juventud, con mayor frecuencia en el contexto del matrimonio o la cohabitación, y suele incluir el maltrato físico, sexual y psíquico, y los comportamientos dominantes (OMS, 2011)

La Oficina Panamericana de la Salud (OPS), tomando como fuente de datos las Encuestas Demográficas y de Salud Reproductiva, señala que entre el 17 y 15% de las mujeres entre 15 y 49 años de edad, en 12 países de la región de América Latina y el Caribe, ha recibido violencia física o sexual por parte de una pareja alguna vez (OMS, 2014).

Pero para comprender la dinámica de la violencia en las relaciones de pareja es necesario considerar su carácter cíclico y su intensidad creciente.

Con respecto al primero Walker (1994) describe el ciclo de la violencia a través de tres fases:

1. Acumulación de tensiones: En la que se produce una secuencia de pequeños eventos que llevan a roces permanentes entre los miembros de la pareja, con incremento constante de la hostilidad y ansiedad.
2. Explosión de la violencia: La tensión acumulada da lugar a una explosión de violencia que puede incluir desde gritos, golpes hasta el homicidio.
3. Periodo de calma o luna de miel: Se produce el arrepentimiento por parte del victimario, ofreciendo disculpas y promesas de que no volverá a suceder.

Al paso del tiempo vuelven a comenzar los episodios de acumulación de tensión y a cumplirse el ciclo. La repetición del ciclo de la violencia en la pareja y la vivencia recurrente del mismo, instaura el síndrome de la mujer maltratada. Este promueve un estado de parálisis progresiva, que adquiere la mujer víctima de la violencia conyugal, dando paso al síndrome de la indefensión aprendida, descrito por Walker (1994).

La mujer aprende y aprehende que, haga lo que haga, siempre será maltratada, que no puede controlar ni detener la conducta de su marido y que cualquier acción de ella puede provocar un mal peor hacia sí misma o hacia los otros.

Para Cantera (2004) el modelo del "ciclo" es inadecuado para comprender la situación, la experiencia y la actuación de las víctimas de violencia en la pareja que se rebelan contra ella, que luchan por salir de ella y que, ocasionalmente, logran su objetivo de libertad y emancipación.

El modelo cumple la necesaria función informativa, descriptiva y sensibilizadora respecto a la situación de las "victimas" de la violencia en la pareja, por otro lado obvia u omite la posibilidad de esta (la victima) para salirse de dicho ciclo, que se nos representa como interminable y que justifica, en cierta medida, la imagen de la "pobre víctima que no tiene más nada que hacer que llorar".

Además, el modelo no profundiza en el patrón bidireccional de la violencia, solo se centra en las conductas del agresor sin considerar que en el mismo los roles de víctima y victimario se alternan en dependencia del momento, área o esfera de la vida en la que unos u otros ostenten mayor o menor poder. Los poderes absolutos no existen, ni reflejan toda la realidad diversa que muestran las relaciones intrafamiliares y de pareja.

La intensidad creciente de la dinámica de la violencia conyugal se describe como una verdadera escalada de violencia. Primero, la violencia se muestra sutil, dirigiéndose

esencialmente a la autoestima de la víctima a través de frases que ridiculizan, de la burla y la omisión, luego aparece una forma de violencia más manifiesta en la comunicación que refuerza la agresión anterior y se evidencia en ofensas, amenazas, insultos, gritos, acusaciones falsas, atribución de culpas, pudiendo aparecer posteriormente la violencia física en diferente intensidad.

Para Cantera and Gamero (2007) las posturas clásicas acerca de violencia en la pareja están profundamente marcadas por la mirada de género, la que se caracteriza por un enfoque dicotómico (hombre/ mujer) y por un sesgo a la vez homofóbico y heterocentrista. Aunque son varios los estudios que reconocen el patrón bidireccional de la violencia, afirmando que esta también puede ser ejercida por las mujeres contra los hombres (Arroyo, 2016; A. Cáceres & Cáceres, 2006; L. Cantera, 2004; L. Cantera, 2004; Corsi, 1995; Ferrer, 2009; González, Graña, & Muñoz, 2003; Hernández-Marín & Pérez, 2009; OMS, 2011; Rojas-Solís, 2011).

Por su parte autores como Ahmed, Aldén, & Hammarstedt (2013), Ayala & López (2011), Bahamondes et al. (2017), Barreiro & Gallego (2010), Barrientos, Escartín, Longares, & Rodríguez-Carballeira (2016); Breiding, Chen, & Walters (2013), Brown & Herman (2015), Cantera & Gamero (2007), Carrera, Lameiras, Rodríguez, & Rodríguez (2017), Cea, Faúndez, Saldiva, & Sotomayor (2017), Ferrera (2017), Galindo et al. (2017), Goicoechea (2017), Hart (1986), Hernández-Alonzo (2012), Lara & Rodríguez (2016), Marín (2009), Mobley & Murray (2007, 2009), Rodríguez-Otero (2016), Ruiz & Valencia (2016), Salas & Proveyer (2011), Sorenson & Thomas (2009), Videra (2011) y Villalón (2015) reconocen que la violencia también puede ocurrir en el contexto de las relaciones homosexuales.

La violencia al interior de las relaciones de parejas homosexuales también ha sido estudiada como Violencia Intragénero, categoría definida por FELGBT (2011, p. 8) como aquel "tipo de violencia familiar que se produce entre cónyuges, parejas, amantes, ex parejas del mismo sexo, con independencia de la duración de dicha relación, donde uno de los miembros de la pareja proporciona malos tratos (físicos, psicológicos, sexuales, etc.) a otro".

Esta nueva categoría no parece estar legitimada por un sistema ideológico o social, como ocurre con la violencia de género y el patriarcado; pero posee características similares y otras específicas. Estas últimas serían:

a) Outing: Término utilizado cuando se "saca a alguien del armario", comunicación pública de la homosexualidad de una persona sin su consentimiento. También se denomina outing a revelar el estatus serológico de una persona.

b) Homofobia interiorizada: Es el proceso mediante el cual la población LGTBIQ+ asume las actitudes sociales negativas como propias. Este proceso se considera un factor de vulnerabilidad dentro de la población LGTBIQ+.

c) Invisibilización: Hace referencia a una serie de mecanismos culturales que omiten la presencia de grupos sociales determinados. Suele estar relacionada con los procesos destinados a imponer la superioridad social de un grupo sobre otro.

d) Vulnerabilidad: Los factores de vulnerabilidad como puede ser la homofobia y la invisibilización, si se combinan pueden producir sensación de desprotección. Se trata de obstáculos que dificultan el acceso a los pocos recursos existentes en el caso de existir violencia en parejas del mismo sexo.

La violencia en las parejas de personas gays, lesbianas y bisexuales, al igual que en cualquier otra relación, se presenta como una situación de abuso de poder o control de un miembro sobre el otro mediante distintos ataques de tipo psicológico, físico o sexual (Carrera et al., 2017; González-Flores, Rey, & Ronzón-Tirado, 2017).

Para Ortega-Montenegro (2016) la violencia en parejas homosexuales se debe a la reproducción de roles de dominación, sumisión y control, muy similares a los roles de parejas de sexos diferentes; aunque destaca que en la homosexualidad ello se combina con la dificultad para denunciar (por falta de aceptar o asumir su orientación y continuar ocultándolo con la familia, amistades, escuela o en el trabajo).

Además reconoce la falta de conciencia por parte de los miembros de la pareja sobre la violencia que viven; la existencia de discriminación social que provoca aislamiento, soledad, falta de comunicación, y la presencia de mitos falsos sobre la inexistencia de dicha violencia en parejas del mismo sexo.

Según Carrera et al. (2017) existe variabilidad de datos en la teoría respecto a la frecuencia con que ocurre la violencia de pareja dentro de la comunidad LGB, pues esta ha llegado a oscilar de un 25% hasta un 60% en diferentes investigaciones.

Por ejemplo en el 2002, la *Traditional values Coalition* publicó en EEUU un informe sobre violencia doméstica, mostrando datos sobre violencia entre homosexuales y lesbianas, más altos que en parejas heterosexuales. Mientras que desde 1999 la revista *Clinical Psychology Review* revisó 19 estudios sobre violencia doméstica homosexual, en los cuales el 28% de las parejas homosexuales de ambos sexos registraron violencia física; específicamente se registró violencia en el 48% de las parejas lesbianas y en el 38% de las parejas gay. En un estudio sólo de parejas lesbianas, se registraron maltratos psicológicos entre un 73% y un 90% de las parejas. Más de 30% de las lesbianas habían estado en una relación donde al menos había sucedido una agresión física (citado en Ferrer, Larquin, Hernández y Guevara, 2015).

Según Bahamondes et al. (2017) la frecuencia reportada a nivel general, tanto de mujeres lesbianas como de hombres gays, de haber sido víctima de algún tipo de violencia en la pareja oscila entre 14 % y el 20% de su muestra, resultado que, según los investigadores, puede estar sesgado por el tipo de instrumento utilizado, ya que la frecuencia reportada es mucho menor que la identificada por otros investigadores.

Al analizar las tipologías de la violencia dentro de las relaciones de pareja se observa que todas las investigaciones revelan la existencia de los distintos tipos de violencia, pero la mayoría indica que la manifestación con mayor incidencia dentro de la comunidad LGB es la de tipo psicológico y/o emocional en cualquiera de sus formas (Ayala & López, 2011; Carrera et al., 2017; Cea et al., 2017; Hernández-Alonzo, 2012), destacando sobre todo el aislamiento, el control, las amenazas verbales y la humillación pública (Carrera et al., 2017; FELGBT, 2011; Hurtado, 2017; Ruiz & Valencia, 2016).

En cuanto a los factores sociodemográficas asociados a la violencia intragénero en las relaciones de pareja, Carrera et al. (2017) afirma que esta puede afectar a personas de cualquiera edad, nacionalidad o nivel académico. Se produce tanto por parejas actuales como por exparejas, siendo más común en relaciones estables que esporádicas.

El nivel educativo influye en la existencia de manifestaciones de violencia pues mientras menor sea el nivel mayor será la frecuencia de esta (Bahamondes et al., 2017; Cea et al.,

2017). Aunque por su parte Goicoechea (2017), Malavé, Reyes & Rodríguez, (2005) señalan que no existe relación entre violencia de pareja y nivel educacional.

Según Carrera et al. (2017) el consumo de alcohol y/o sustancias toxico dependientes constituyen otro factor de riesgo que favorece la existencia situaciones de violencia. Este aspecto se observa en los estudios de Ayala & López (2011) y de Malavé et al., (2005).

Distintas investigaciones reconocen que en la violencia en parejas del mismo sexo existe un elevado número de agresores y víctimas que presenciaron o sufrieron durante su infancia y/o adolescencia violencia y/o abusos sexuales o vivieron en ambientes violentos (Ayala & López, 2011; Carrera et al., 2017; González-Flores et al., 2017; Malavé et al., 2005).

En cambio, cuando la víctima posee una escasa o débil red de apoyo social o amistades, la existencia de la violencia se incrementa y resulta más difícil romper con el ciclo (Carrera et al., 2017). Siendo las amistades identificadas como el principal entorno al que las victimas desvelan su situación (Ayala & López, 2011; Carrera et al., 2017; FELGBT, 2011).

Otro factor de riesgo identificado por los investigadores (Carrera et al., 2017; FELGBT, 2011), referencia al desconocimiento por parte de la comunidad (familia, círculo social, trabajo, etc.) de la orientación sexual y/o estatus de seropositividad. Cuando esto sucede el agresor/a utiliza esta situación como vía de control a través de amenazas con desvelar la situación.

Específicamente la violencia al interior de las parejas homosexuales femeninas ha sido reconocida por diversas organizaciones lesbianas sociales y políticas como el "segundo closet", siendo el primero el referido al ejercicio de asumirse y reconocerse a sí misma como lesbiana.

La llamada salida del primer closet cuenta con tremendas dificultades: el probable rechazo de la familia, la agresión, la soledad, la ridiculización y la discriminación; y es precisamente ello lo que produce una alta expectativa en torno a la pareja lesbiana, por ello se tiende a negar la existencia de problemas como la violencia.

Salir del segundo closet, el del maltrato, tiene la dificultad del reconocimiento, puesto que dentro del imaginario de la violencia esta es conocida como aquélla que el hombre puede perpetrar sobre una mujer y, de acuerdo con Marín (2009) no estamos preparados para asumir que la violencia sea perpetrada por una mujer sobre otra mujer.

1.3 Las relaciones de parejas de mujeres lesbianas: un punto necesario.

De acuerdo a los Principios sobre la aplicación de legislación internacional de los derechos humanos en relación a la orientación sexual y la identidad de género, establecidos en Yogyakarta (2006, p. 6), la orientación sexual es definida como "la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, o de su mismo género, o de más de un género, así como la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas" (citado en CIDH, 2015).

Partiendo de la definición anterior podemos decir que la homosexualidad es la preferencia/orientación sexual de las personas que sienten una atracción sexual, emocional o afectiva especialmente a personas de su mismo sexo (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2011; citado en Ortega-Montenegro, 2016).

Las mujeres cuya orientación sexual y afectiva se dirige hacia las de su mismo sexo se conocen como lesbianas o "mujeres que se relacionan erótico-afectiva-amorosa-vitalmente con mujeres" (Goicoechea, 2017, p. 107).

Se ha descrito en la literatura que en las relaciones de mujeres lesbianas se reproducen, con frecuencia, los roles sexuales correspondientes a ambos sexos. Vinculado con esto Beauvoir (1998) habló de la existencia de dos tipos de lesbianas: las "masculinas" que quieren "imitar al hombre" y las "femeninas" que "tienen miedo del hombre". Las primeras poseen formas de comportamiento, características psicológicas y roles sexuales de hombres, interpretándose a partir de las ideas que se tiene del varón heterosexual: activo, poderoso y fuerte, recreando así el desequilibrio de poder presentes en muchas hetero-relaciones.

Desde la contemporaneidad esta postura es recreada de manera diferente: "se ha otorgado a las lesbianas que viven experiencias claras de roles sexuales (femme y butch) el desplazamiento inevitable de estos roles desde las experiencias sexuales a la vida cotidiana de pareja. Papeles que están acompañados por una específica distribución de poder: la butch, en tanto, portadora de un rol masculinizado, quedaría así investida de poder" (Cordero, 2005, p.12; citado en Hernández-Alonzo, 2012). Aunque coincidiendo con

Hernández-Alonzo (2012), muchas veces la apariencia de butch o femme no necesariamente es acompañada con conductas inherentes a los roles que representan.

Lo anterior reafirma la existencia de dos grande grupos: quienes opinan que esta práctica es una reproducción de los roles heterosexuales, y quienes intentan ver los elementos de transgresión y desafío que esto implica.

Esta última postura es defendida por Clarke (1994), al plantear que

> "la lesbiana, esa mujer que ha tomado a otra mujer como amante ha logrado resistir el imperialismo del amo en esa esfera de su vida. La lesbiana ha descolonizado su cuerpo. Ella ha rechazado una vida de servidumbre que está implícita en las relaciones heterosexistas/heterosexuales occidentales y ha aceptado el potencial de la mutualidad en una relación lésbica, no obstante los papeles que puedan asumir de butch o femme" (citado enSalas & Proveyer, 2011, p. 30)

Esta polémica también es abordada por Vespucci (2015) y la expresa mediante las palabras de Adriana Carrasco en "Contradicciones de la existencia lesbiana":

> En algunos discursos el lesbianismo aparece como una suerte de paraíso idílico ajeno a las contradicciones que nos presenta el formar parte de un género oprimido. En este caso, el reconocernos como lesbianas automáticamente nos colocaría (…) a mucha distancia de las pautas patriarcales y heterosexistas (…). Sin embargo, la sociedad heterosexista nos marca a todas y a todos con sus marcas represivas y las mujeres las reproducimos en nuestras relaciones (…) que en forma más evidente pueden observarse en la adopción de roles estereotipados (división del trabajo, rol femenino-masculino en la cama) (…). Impregnadas de la ideología patriarcal, se establecen vínculos bipolares donde existe una parte "activa" y otra "pasiva", la que proporciona caricias y la que se limita a recibirlas (…). La utopía de la relación lésbica sin roles solo puede ser pensada a partir de una crítica al modelo heterosexista (p. 439).

Apartándose un poco de los roles de género, otros estudios se han enfocado en comparar los tipos de amor, estilos de resolución de conflictos, satisfacción de pareja y bienestar psicológico entre personas heterosexuales y homosexuales; siendo este el caso de García et al. (2017).

Algunos de los principales resultados de este estudio fueron que las parejas homosexuales no tienen diferencias en sus niveles de bienestar individual en relación con las parejas heterosexuales. En la escala triangular del amor la intimidad alcanza los puntajes más altos, seguida del compromiso y luego la pasión.

Se observó que la convivencia en parejas de mujeres lesbianas parece mejorar muchos aspectos vinculados al amor, como el compromiso y la intimidad, que pueden desarrollarse en mejor medida.

Según Alvarado (2017) la violencia contextual que sufren las mujeres que establecen vínculos amorosos con otras mujeres, incide en el acceso al espacio público, por lo que se ven obligadas a circunscribir sus relaciones al espacio del *ghetto* (discotecas y bares) y el grupo de amigos (mayormente lesbianas); creándose un contexto carente de posibilidades de expresión afectiva, lo que acentúa el sentimiento de "anormalidad" y exclusión de las lesbianas.

Por su parte Ruiz and Valencia (2016) opinan que la estructura del vínculo de estas relaciones de pareja suelen estar explicadas en el marco de una sociedad patriarcal, lo que conlleva a que vivan sus relaciones de pareja en la clandestinidad. Esta clandestinidad junto con la inseguridad de no tener otro modelo de relación, la dependencia e incluso la educación afectiva, pueden llegar a explicar los niveles de control y celos en las experiencias amorosas, y estos sentimientos mezclados con el alcohol y el consumo de sustancias, pueden llevar en muchos casos a la violencia.

1.4 Manifestaciones de violencia en las relaciones homoeróticas femeninas.

Como habíamos señalado con anterioridad, la violencia al interior de las relaciones de pareja de las mujeres lesbianas tiene la particularidad de ser conocida como el "segundo closet". Esto se asocia a la discriminación que sufre la mujer en los países con una cultura predominantemente patriarcal. En ellos la mujer lesbiana es doblemente silenciada, doblemente oprimida, doblemente violentada; por la pareja y por la sociedad.

La homofobia y el heterosexismo han sido identificados como factores de riesgo relacionados a la violencia manifestada en relaciones de pareja entre mujeres (Ayala & López, 2011; Carrera et al., 2017; Garrido, 2016; Sorenson & Thomas, 2009), ya que estos favorecen la existencia del tabú social sobre el colectivo LGBT e invisibilizan la presencia de este tipo de maltrato (Cantera, 2004; Cea et al., 2017; Lara & Rodríguez, 2016; Marín, 2009; Mobley & Murray, 2007; Villalón, 2015).

Esta invisibilización propicia la existencia de barreras asistenciales, produciendo una revictimización y creando en las víctimas miedo a denunciar los hechos por temor a ataques homofóbicos y/o rechazo social (Ayala & López, 2011; Carrera et al., 2017; FELGBT, 2011). En correspondencia con lo anterior se ha comprobado que las mujeres lesbianas son las más reacias a solicitar ayuda (Carrera et al., 2017; FELGBT, 2011; Malavé et al., 2005), por la existencia de los mitos, los estereotipos y la idealización de las personas LGB y sus relaciones como elementos que favorecen la existencia y perpetuación de malos tratos al interior de la pareja (L. Cantera, 2004; Carrera et al., 2017; FELGBT, 2011; Tron, 2007; Videra, 2011; Villalón, 2015).

Es por ello que hablar de violencia al interior de las parejas de lesbianas requiere identificar y romper con dichos mitos y estereotipos. Tron (2007) define como los tres grandes mitos vinculados con relaciones de parejas lésbicas y que potencian la presencia de violencia:

- «Las mujeres no son violentas». Este primer mito ha contribuido a la invisibilización de la violencia en las relaciones de pareja lesbiana, pues la existencia de la problemática al interior de una pareja conformada por mujeres es inconcebible debido a que la violencia no sería esencial al género femenino. Por esta razón sería posible entender la existencia de violencia en relaciones de parejas gays puesto que la violencia es "natural" a los varones. La generalización de los estereotipos de género ha reservado la violencia, el uso de la fuerza y la competencia a lo masculino, mientras que a lo femenino ha otorgado la subordinación, obediencia, la dulzura y la sumisión, en base a ello se concluye que entre mujeres no puede haber violencia puesto que su tendencia natural es a establecer relaciones igualitarias y comprensivas.

- «Sólo las lesbianas Butch o Camionas son violentas». Este segundo mito, si bien reconoce la existencia la violencia al interior de las parejas lesbianas, pero ésta en caso de ocurrir, sucede sólo desde aquellas que asumen roles masculinos, reproduciendo de este modo la violencia heterosexual. De este modo este mito se apoya en el anterior, pues atribuye la violencia al género masculino.
- «El maltrato en las relaciones lésbicas es mutuo y equivalente». Este mito es distintivo de la violencia al interior de las parejas lesbianas, marcando una clara diferenciación respecto del que se ejerce en las relaciones heterosexuales en tanto que argumenta que la violencia se da en el contexto de riñas en las cuales ambas partes se encuentran involucradas igualmente, con idénticos niveles de responsabilidad, agresión y daño recibido. Este mito pone en grave riesgo a las víctimas de maltrato pues ubica el fenómeno de la violencia nuevamente en la esfera de lo estrictamente privado, invisibilizando las relaciones de poder y dominio que se encuentran asociadas a la violencia y el maltrato, propiciando la creencia de que lo ocurrido corresponde a una pelea doméstica.

La existencia de los anteriores mitos y la escasa búsqueda de ayuda a nivel institucional por parte de las víctimas, influyen en las escasas cifras existentes a nivel mundial acerca de la frecuencia con la que estas mujeres son maltratadas dentro de sus relaciones de pareja. Es necesario aclarar que la violencia suele ser bidireccional, por tanto la víctima también puede llegar a asumir el rol de victimaria.

Este sub-registro también está determinado por el proceso de naturalización de la violencia por el que suelen pasar estas mujeres debido a su condición de mujer-lesbiana y el rechazo que a ello hace la sociedad. Al vivenciar la violencia de forma frecuente, puede llevar a restarle importancia al hecho o, incluso, a reproducir estos patrones de comportamiento de forma acrítica en sus relaciones interpersonales.

En cuanto a las manifestaciones de violencia más frecuentes en este tipo de parejas, Breiding et al. (2013) asegura que más de 6 de cada 10 mujeres lesbianas estadounidenses (63,0%) han sufrido violencia psicológica en su relación de pareja, más de un tercio (36,3%) han sido abofeteadas o empujada por su pareja y cerca de un tercio (29,4%) han experimentado al menos una forma de violencia física severa.

Es necesario aclarar que resulta complicado determinar las tasas de prevalencia, debido principalmente a la escasez de estudios, así como al tipo de instrumentos y metodología utilizada. Sin embargo, un importante número de investigaciones (Bahamondes et al., 2017; Breiding et al., 2013; Carrera et al., 2017; Cea et al., 2017; Malavé et al., 2005) identifican la violencia psicológica como la tipología más frecuente, mientras que autores como Carrera et al. (2017) y Malavé et al. (2005) han identificado índices altos de violencia física.

1.5 Diversidad sexual y violencia, una aproximación desde el contexto cubano.

Los estudios sobre lesbianas, gays, bisexuales, transgéneros, intersexuales y queers (LGBTIQ) en Cuba muestran numerosos pendientes y retos. Especialistas, activistas e investigadores reconocen ausencias temáticas, rezagos teóricos en la comprensión y escasos espacios para la socialización de estas investigaciones.

Por ejemplo, Ferrer, Larquin, Hernández and Guevara (2015) aseguran que el tratamiento de la homosexualidad en Cuba ha estado silenciado en la mayoría de los medios de comunicación y prácticamente solo las telenovelas y algunos trabajaos no sistemáticos abordan el tema. Desde el criterio compartido por la población se constata la coexistencia de visiones tolerantes y de aceptación junto a rechazo encubierto o manifiesto hacia los homosexuales.

Según el médico, especialista y activista Alberto Roque los estudios más abordados sobre las problemáticas LGBTI en Cuba son sobre salud sexual, aspectos teóricos sobre géneros (incluye masculinidades), identidades trans, cuerpos intersexo, religión y sexualidades, maternidad y paternidad, asuntos jurídicos y desde las perspectiva pedagógica (Gordillo, 2017).

Acerca del papel jugado por las Ciencias Sociales en estas investigaciones el psicólogo y activista Alain Dacourt considera que:

> "Desde la sociología y la psicología se han descrito las concepciones, imaginarios, configuraciones psicológicas, interacciones reales y simbólicas individuales y colectivas implicadas en la comprensión y explicación de las sexualidades no heteronormativas desde el heterosexismo, pocas veces con sugerencias o

> derivaciones hacia un abordaje integral y humanista, sino desde lo meramente fenomenológico. Se producen, además, estudios que van a la caracterización o descripción de la violencia hacia las personas con sexualidades no heteronormativas, con énfasis en la homolesbotransfobia, manteniendo a las personas bisexuales invisibilizadas y desde el punto de vista de las víctimas, con prácticamente ningún acercamiento a los victimarios" (Gordillo, 2017, p. 2).

Por su parte la socióloga Masiel Rodríguez Núñez reconoce, según Gordillo (2017), que en sentido general, las publicaciones cubanas responden a estudios de alcance microsocial que se enmarcan en metodologías cuanti-cualitativas, con una preponderancia de la última. La población a la que se hace más referencia es a gays y trans, visibilizándose en menor medida a las mujeres lesbianas.

Asociado a estas últimas, las investigaciones han estado vinculadas con temáticas como: la violencia que sufren las lesbianas dentro de su familia de origen al asumir su orientación sexual (Alfonso, 2011), la salud sexual de las mujeres lesbianas en el contexto cubano (Frómeta & Ponce, 2013) y los derechos sexuales y la violencia de género (Vázquez, 2017).

Asociado con la violencia en las relaciones de pareja de mujeres lesbianas se halla el estudio de Collado, Rubio and Wert (2015), donde, entre sus principales resultados se encuentra que en el 100% de las parejas de mujeres estudiadas existen manifestaciones de violencia psicológica, precedida por la violencia sexual en 4 de las 5 parejas estudiadas, y finalmente la violencia física que estuvo presente en 3 parejas.

De forma similar Hernández-Alonzo (2012) plantea en los resultados de su investigación la violencia psicológica como la más frecuente seguida por la violencia sexual, aunque no encontró manifestaciones de violencia física en las parejas lesbianas estudiadas.

Según Gordillo (2016) una gran limitante que presenta nuestro país en la lucha contra este tipo de violencia es la carencia de un aparato legal que respalde a las víctimas y que posibilite las denuncias para poder visibilizar dicho fenómeno. Es por ello que actualmente estos casos de violencia en uniones homoeróticas como denuncias, en el caso de haberlas, no son tomadas en serio por la policía y, en no pocas ocasiones, son los agentes de la ley los que discriminan a las personas que acuden pidiendo ayuda.

Partir del reconocimiento de esta problemática en Cuba, tomando en cuenta además la escases de estudios que profundicen en las manifestaciones de violencia en relaciones de mujeres lesbianas, contribuye a la invisibilización del tema y por tanto a su naturalización entre las mismas lesbianas. Considerándose un tema novedoso para la investigación científica en el campo de la sexualidad, y donde los futuros resultados interventivos contribuirán directamente al desarrollo personológico y el bienestar de estas mujeres.

Capítulo II

Consideraciones metodológicas

2.1 Descripción del diseño de investigación.

Se partió de un enfoque metodológico mixto para el desarrollo de un estudio anidado concurrente con predominancia cualitativa y alcance descriptivo, según la metodología propuesta por Hernández, Fernández y Baptista (2014).

Según estos autores el enfoque mixto aporta una mayor amplitud, profundidad, diversidad, riqueza interpretativa y sentido del entendimiento de los problemas de investigación; debido a la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos que se mezclan mediante procesos sistemáticos y críticos.

Específicamente el diseño anidado concurrente colecta de manera simultánea datos cuantitativos y cualitativos en el que un método predominante guía el proyecto. En el presente estudio predominó un enfoque cualitativo, por el interés de profundizar en las vivencias de violencia al interior de las relaciones de parejas de mujeres lesbiana. Anidando el enfoque cuantitativo, con el objetivo de generalizar e interpretar algunas tendencias relacionadas con la identificación de las principales manifestaciones de violencia en este tipo de relaciones.

Aunque la escasez de referentes teóricos existente en torno a la problemática de la violencia en los marcos de las relaciones homoeróticas, así como la susceptibilidad y complejidad de este fenómeno invisibilizado en la realidad social, condiciona la realización de una investigación con alcance descriptivo.

2.2 Descripción de los procedimientos para la selección de la muestra.

Según Bahamondes et al. (2017), las minorías sexuales son consideradas como poblaciones de difícil acceso; por tanto, no se cuenta con referencias estadísticas o registros que permitan seleccionar muestras probabilísticamente representativas de dicho grupo. Es a partir de estos criterios que la muestra seleccionada en la investigación partió de un muestreo no probabilístico en cadena, de tipo bola de nieve.

Hernández et al. (2014) explica que en el muestreo en cadenas tipo bola de nieve, propio de las investigaciones cualitativas, se identifican participantes claves que posteriormente le presentarán al investigador otras personas que puedan proporcionar más datos importantes y reunir los criterios establecidos para componer la muestra.

Dicho muestreo constituye uno de los más utilizados en investigaciones relacionadas con personas de la comunidad LGBTI, como es el caso de los estudios llevados a cabo por Bahamondes et al. (2017), Barrientos et al. (2016) y Ruiz & Valencia (2016).

En la presente investigación se tuvieron en cuenta los siguientes criterios para la selección de los sujetos:

- Mujeres de orientación sexual homosexual.
- Que han tenido al menos una relación de pareja.
- No presentan antecedentes de trastornos psiquiátricos o psicológicos declarados que pudieran entorpecer su desempeño durante la investigación.
- Expresan la disposición de participar del estudio.

Las entrevistas fueron aplicadas a un total de 16 mujeres que se autoidentificaron como lesbianas. Mientras que el cuestionario fue aplicado una totalidad de 41 mujeres. Es importante señalar que muchas de mujeres a las que se aplicó el cuestionario no aceptaron responder la entrevista.

Las mujeres entrevistadas tienen edades comprendidas entre los 19 y los 57 años, aunque existió un predominio de mujeres jóvenes que conviven actualmente en pareja.

Tabla 1

Distribución de frecuencia según edad. 2018

N	Valid	41
	Missing	0
Median		25,00
Mode		20
Std. Deviation		10,117
Minimum		18
Maximum		57

Fuente: Datos procesados en SPSS.

Tabla 2

Distribución de frecuencia según tiempo de relación de pareja. 2018

N	Valid	41
	Missing	0
Median		1,7000
Mode		3,00
Std. Deviation		2,84068
Minimum		,30
Maximum		15,00

Fuente: Datos procesados en SPSS.

Por su parte, la edad de las 41 mujeres encuestadas estuvo en un rango entre 18 y 57 años, con una media de 25 años y una mayoría de mujeres encuestadas con edad de 20 años (ver resultados en la Tabla 1); y un predominio con 12 grado vencido, para el 61%.

Del total de encuestadas, el 68,3 % se encuentra actualmente en una relación de pareja mientras que el 31,7% están solteras. Sin embargo, poco más de la mitad del total convivió o convive en el mismo hogar con su pareja durante la relación, para un 58%. El tiempo de relación, ver la tabla 2, estuvo aproximadamente entre 3 meses y 15 años, aunque la mayoría de las mujeres encuestadas refirieron estar o el haber estado en relaciones con una duración de 3 años. El resto de los resultados se ubican en las tablas 7, 8 y 9, del Anexo 5.

2.3 Descripción del procedimiento para la recogida de la información.

Para la recogida de la información se utilizaron la entrevista psicológica semiestructurada como instrumento del enfoque cualitativo, y un cuestionario para caracterizar la violencia en las relaciones de pareja, como instrumento del enfoque cuantitativo.

A continuación se describen metodológicamente dichas técnicas:

- La entrevista psicológica semiestructurada: se aplicó con el objetivo de caracterizar las vivencias de mujeres lesbianas asociadas a la violencia en sus relaciones de parejas. Se realizaron de forma individual y siguiendo un protocolo diseñado a partir de la identificación de las principales categorías trabajadas en el estudio (remitirse al Anexo 1). Su interpretación se efectuó haciendo uso del análisis de contenido como herramienta para el procesamiento de datos cualitativos.
- El Cuestionario para caracterizar la violencia en relaciones de pareja (ver Anexo 2), fue diseñado por Ferrer (2009) y toma como referentes la Escala de Ajuste Marital de Locke-Wallace, las investigaciones y cuestionarios de Nina (1996) y los trabajos de Artiles (2001) con relación a la violencia (citado en Hernández-Alonso, 2012). Se aplicó con el objetivo específico de caracterizar cuantitativamente las expresiones de la violencia en las relaciones de pareja. Se compone de una mayoría de preguntas politómicas que responden a las siguientes variables nominales: comunicación durante solución de conflictos, manifestaciones de violencia, frecuencia de las manifestaciones de violencia según roles de víctima o victimario,

consecuencias de las manifestaciones de violencia según roles de víctima o victimario y crítica ante la vivencia de violencia. Su interpretación y calificación se efectuó a través de un análisis estadístico.

2.4 Descripción semántica de las categorías de estudio.

Durante todo el proceso investigativo las principales categorías de estudio fueron:

1. **Violencia:** comprendida como toda la acción u omisión que se realice en el marco de las relaciones interpersonales estructuradas jerárquicamente, y que se exprese como una forma de ejercicio del poder y/o la fuerza, implicando la producción de un daño físico, psicológico, económico y/o sexual.
   Específicamente en la investigación se tomaron en cuenta categorías de análisis como:
   - Representación de la violencia
   - Manifestaciones de violencia (psicológica y física)
   - Frecuencia de las manifestaciones de violencia
   - Consecuencias de la violencia
   - Roles de víctima – victimario
   - Criticidad ante la violencia
   - Naturalización de la violencia
   - Proceso del "Primer closet"
   - "Segundo closet"
2. **Relación de pareja de mujeres lesbianas:** entendida como una estructura vincular de dos personas de género femenino que comparten un proyecto de vida común y que mantienen un intercambio espacio-temporal frecuente, que incluye la atracción sexual como uno de sus componentes.
   En la investigación se tomaron en cuenta las siguientes categorías de análisis:
   - Particularidades de las parejas lesbianas
   - Conformación de la pareja
   - Dinámicas en la relación
   - Situaciones generadoras de conflictos
   - Redes de apoyo ante conflictos

- Amenazas contra estabilidad de la relación
- Fortalezas para estabilidad de la relación

2.5 Descripción del procedimiento para el análisis de los resultados.

Toda la información obtenida con la aplicación de las entrevistas fue procesada siguiendo los procedimientos generales del enfoque cualitativo: análisis de contenido y triangulación de la información.

El análisis de contenido es un procedimiento que consistió en la lectura minuciosa del contenido de las respuestas emitidas a las entrevistas; de la cual devino la elaboración y determinación de las unidades de análisis (aspectos que se expresaron como relevantes en el contenido de las entrevistas); para posteriormente definir las categorías de análisis (que describen a cada categoría de estudio) a través de la reducción y segmentación de datos por criterios temáticos (Hernández et al., 2014).

Los datos finalmente obtenidos se sintetizaron y agruparon mediante matrices de datos, análisis temáticos y diagramas conceptuales de relación; que posibilitaron un procesamiento de la información de manera compleja y holística mediante la triangulación de datos y las reflexiones obtenidas por los investigadores en sus bitácoras y sesiones de análisis de los resultados.

Por su parte la información obtenida mediante el cuestionario fue procesada de forma cuantitativa, a través del Programa SPSS versión 20, a través del análisis descriptivo con pruebas de frecuencia. Según Hernández et al. (2014) este *software* constituye un paquete de análisis de información general y procesamiento estadístico, cuyas siglas (SPSS) significan Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (*Statistical Package for the Social Sciences*).

Finalmente se realizó un análisis integral de los resultados obtenidos en los dos enfoques de investigación aplicados; mediante un proceso de triangulación de la información, basado en los criterios propuestos por Hernández et al. (2014) sobre la dependencia, complementación, contextualización, confirmación y validación de datos.

2.6 Consideraciones éticas del proceso investigativo.

Para el desarrollo del presente estudio se tomaron en cuenta un grupo de consideraciones éticas, con vistas a garantizar el respeto a la dignidad de las participantes implicadas en el proceso.

Para ello se firmó con los participantes un "Consentimiento informado de participación en la investigación" (ver Anexo 3) sobre la notificación de los procedimientos a seguir en el curso del misma. Este acuerdo escrito entre las mujeres y los investigadores, resume los principios éticos de voluntariedad, confidencialidad y autonomía, a través del respeto al anonimato de los participantes, de un uso responsable de la información obtenida y del derecho como sujetos de investigación para retirarse de la misma en el momento que lo consideren necesario.

Capítulo III

Análisis de resultados

3.1 Análisis temático sobre las vivencias de violencia en las relaciones de mujeres lesbianas.

Las categorías de análisis obtenidas con relación a las vivencias de violencia en las relaciones de pareja de mujeres lesbianas, posibilitaron el desarrollo de un análisis temático relacionado con el primer closet, la relación de pareja y la violencia.

Las unidades de análisis que caracterizan cada categoría obtenida se muestran en la matriz ubicada en el Anexo 4. Mientras que los resultados obtenidos a partir de los análisis temáticos se muestran a continuación.

Tema: Proceso del "Primer closet".

Categorías de análisis: Asumir la orientación sexual, socialización de la orientación sexual, violencia del primer closet.

Descripción del tema: Con relación al proceso de asumir la orientación sexual se evidencia una dualidad de experiencias. Por una parte, algunas mujeres han estado seguras de su orientación sexual desde el comienzo de la adolescencia y mediante un proceso incorporado a la construcción de su identidad. Mientras que otras la han descubierto durante la adolescencia tardía o la juventud y a través de la experimentación erótica como autodescubrimiento de su sexualidad, con relaciones sexuales casuales o informales que provocaron conflictos intrapsicológicos relacionados con sus preferencias erótico – placenteras («el proceso fue muy doloroso. Me di cuenta a los 12 años y lo estuve reprimiendo hasta los 25. Tuve historias con hombres, me casé incluso. (…), no había otra opción que no fuera la de la heterosexualidad», «una cosa así inesperada, fortuita, casual, de esas cosas que se presentan en la vida y yo comprendí a partir de ese momento que realmente ese era el tipo de relación que a mí me satisfacía», «La primera vez que le di un beso a una mujer tenía como 13 años. Para mí en si todo es fácil porque yo hago lo que quiero en el momento.», «difícil y confuso. Fue a la edad de 19 años, aquí en la

Universidad», «fue fácil con mi familia pero fue más fácil con mis amigos. Con mis amigos fue en 7mo grado y con mi familia en 9no. Me di cuenta en 6to grado aunque lo sospechaba un poco antes»).

Muchas de las mujeres entrevistadas, aun cuando han estado seguras de su homosexualidad desde edades tempranas, han vivido el proceso de asumir su orientación sexual a través de conflictos interpsicológicos. Determinado, como las unidades de análisis demuestran, por la aceptación de estereotipos sociales generadores de miedo al rechazo y la discriminación.

Vinculado al proceso de socialización de la orientación sexual encontramos que algunas mujeres aun después de varios años no lo socializan con sus familiares y conocidos, debido a su regulación personológica según estos estereotipos ya mencionados. Por su parte, de las mujeres lesbianas que sí lo han hecho, algunas sólo se lo han contado a sus amistades y algún familiar, por miedo a la posibilidad de rechazo en su familia de origen. Algunas de las frases emitidas en las entrevistas y que confirman lo anterior son: «En realidad yo eso no lo hablo. Yo no he hablado nunca eso con mi familia. Todo el mundo lo sabe pero yo no he hablado de eso con nadie», «nunca he mostrado ninguna manifestación de afecto a mi pareja frente a ellos; frente a los amigos sí», «se lo he contado mayormente a mis amigos. Mi familia no lo sabe. Tengo una prima que si sabe porque ella también lo es. (…) Digamos que tengo miedo a todo lo que, después que lo diga, todo lo que vaya a desencadenar».

Algunas unidades de análisis evidencian que entre los amigos hay mayor aceptación de la orientación sexual de estas mujeres, que por parte de los padres o demás miembros de la familia de origen («se lo he contado a todo el mundo. Con mi familia es complicado. No lo aceptan… mi abuela, mis tíos, mis primos, excepto mi hermano porque es gay. Se niegan a tener una hija así»).

Las vivencias de violencia durante el proceso del "Primer closet" se relacionan directamente con la expresión de rechazo y maltrato verbal por parte de sus progenitores, influyendo en que muchas sientan vergüenza de su orientación sexual o que no les guste que las identifiquen socialmente como mujeres lesbianas. Esto se evidencia en frases como: «por parte de mi padrastro la recibí (violencia) cuando empecé en este proceso. No tan grave pero si me afectó muchísimo… por mi mamá. Ellos pensaban que se lo iba a pegar a

mi hermana. Pero ya no tengo ese problema», «lo tomó mal. Mal, al punto de que casi me saca del IPVCE, (…) Hoy por hoy no lo acaba de aceptar completamente, pero mejor, por lo menos mi pareja actual le cae bien.», «mi mamá reaccionó de forma violenta. Verbalmente. Me decía "tortillera asquerosa…" y de ahí para allá todo lo que te puedas imaginar. Todas las ofensas que te puedas imaginar en tu mente, formúlatelas», «todo era a escondidas, y éramos también muy jóvenes y nos daba mucho miedo que la gente nos discriminase. Yo particularmente tenía mucha vergüenza también», «de hecho no soporto los grupos lésbicos, no me gusta».

Conclusiones y reflexiones: Resulta significativa la relación bidireccional existente entre el proceso de asumir la orientación sexual y el de socialización de la misma. Comunicar la homosexualidad puede generar reacciones negativas en las familias de origen y, a su vez, favorecer que la expresión y disfrute de la orientación sexual se viva con vergüenza y miedo como proceso en la construcción de la identidad personal y el disfrute de la socialización en estas mujeres entrevistadas.

Además se evidencia cómo la cultura heterocentrista influye en la construcción y disfrute de la sexualidad homosexual femenina, evidenciado en las unidades de análisis que demuestran como algunas de estas mujeres asumen de antemano el posible rechazo de sus conocidos y familiares, silenciando y/o escondiendo su preferencia homosexual.

Como primera conclusión: Para estas mujeres lesbianas, el proceso del "Primer closet" constituye entonces un momento de vivenciar violencia psicológica como rechazo y maltrato verbal, mayormente de su propia familia de origen.

Tema: Característica de las relaciones de parejas de mujeres lesbianas.

Unidades de análisis: conformación de la pareja, dinámicas de la relación, situaciones generadoras de conflictos, redes de apoyo ante conflictos, amenazas contra la estabilidad de la relación, fortalezas para estabilidad de la relación, particularidades de las parejas de mujeres lesbianas.

Descripción del tema: Para algunas mujeres las relaciones de pareja entre lesbianas se diferencian del resto de las relaciones homosexuales y heterosexuales por las características que atribuyen desde las diferencias entre géneros; lo que se evidencia a través de frases como: «Creo que las relaciones de mujeres lesbianas son diferentes al resto de las

relaciones de pareja porque las mujeres somos muy emocionales (…) Dos hombres deben ser, como son hombres, más secos (…) Hombre y mujer se complementan bastante bien porque uno es más emocional que el otro».

Para otras mujeres las relaciones lésbicas son iguales a cualquier otra relación de pareja, diferenciándolas porque enfrentan conflictos diferentes asociados a la discapacidad de derechos legales y al rechazo social; como se muestra en la siguiente unidad de análisis: «Creo que las parejas de mujeres son iguales a el resto de las parejas lo que pueden llegar a enfrentar conflictos diferentes a las parejas heterosexuales, por ejemplo el tema de la maternidad, de formar una familia, de no poder vivir siempre libremente sus relaciones».

La totalidad de las entrevistadas reconocen que no existe ninguna característica en las parejas de mujeres lesbianas que identifique diferencias con otro tipo de relaciones desde la expresión y vivencias de violencia («No creo que sean más violentas que el resto de las relaciones de pareja, heterosexuales o gais.»).

En cuanto al proceso de conformación de la relación, la mayoría conoció a sus parejas mediante amigos comunes y algunas dentro del contexto escolar. Elemento que podría tener relación con una mayoría de mujeres que durante su proceso del "primer closet" socializan desde experiencias ocultas.

Las dinámicas establecidas dentro de las relaciones varían en cada caso. Para algunas las actividades suelen ser un poco rutinarias y marcadas por la convivencia, mientras para otras la vida en pareja es casi nula debido la carencia de espacios privados, al desconocimiento de los padres de la orientación sexual y al miedo a ser marginadas por la sociedad. En el caso de estas últimas, las relaciones tienden a construirse de forma fragmentada, lo que dificulta la consolidación del vínculo, y con frecuencia presentan rupturas intermedias asociadas a las dificultades para vivir las relaciones abiertamente. Un ejemplo que ilustra dicho resultado lo constituye el siguiente testimonio, identificado como unidad de análisis: «Era muy incómodo porque mi familia lo sabía pero su familia no y entonces cuando empezamos la relación, en un principio tuvimos que esperar a que fuesen los fines de semana para salir y vernos en el parque. Sencillamente, era como mismo nos habíamos conocido fuera de lo docente y lo seguimos manteniendo para vernos. Íbamos al parque pero para después irnos a algún callejón a oscuras o algo por el estilo y conversar ahí porque no podíamos hacerlo en público porque iban a decir algo. Entonces ya después que

tuvimos que buscar una alternativa para poder estar, sexualmente hablando, pues todo el peso cae sobre mí y no podía forzar a esa persona a que me llevase a su casa y ya, sencillamente, los sábados, en lugar de quedar para ir a algún sitio, esa persona llegaba hasta mi casa y se quedaba ahí. Eso no se discutía. Después yo la acompañaba a su casa y luego regresaba a mi casa sola. En lo docente éramos estudiantes dentro de un aula y el resto se limitaba a ese contacto la mayor parte del tiempo. Ya después de terminada la relación es que comenzamos a compartir como amigas y salir, pero actividades de pareja no».

Desde un análisis de la comunicación en la relación de pareja se observa que muchas mujeres refieren decidir las actividades de forma conjunta y respetando los gustos de cada miembro de la relación. Las principales situaciones generadoras de conflicto fueron los celos, la no aceptación del vínculo por parte de algún familiar y las diferencias en cuanto a gustos personales («Generalmente los problemas que hemos tenido son por celos», «La hija de mi pareja no estaba de acurdo al principio y eso fue fatal (…) ella siempre defendía a su hija.»).

Las entrevistadas identificaron como redes de apoyo importante, ante la presencia de conflictos, a los amigos más cercanos. Solo dos casos refirieron buscar la ayuda de algún familiar durante un conflicto de pareja, aclarando que dependía de la situación. Para otras mujeres el apoyo es casi nulo, debido a su condición de vivir las relaciones de manera encubierta o por dinámicas de relación poco permeables («Cuando tengo un problema en la relación recurro a una amistad, para buscar un consuelo, un consejo», «tengo muy pocos amigos cerca. Con mi hermano cuento para algunas cosas, depende de la gravedad», «cuando tengo un problema hablo con mis padres, brevemente porque ellos tampoco se inmiscuyen mucho, con mi hermana y con mis amigos más íntimos. Depende del momento»).

También los celos y la desconfianza fueron identificados como amenazas contra la estabilidad de las relaciones. Otro factor son las dificultades en la comunicación que presentan algunas mujeres durante la resolución de conflictos, ya que les cuesta establecer un diálogo fructífero y desde el respeto, llegando a no soluciones de los conflictos. Este resultado se corrobora a través de las siguientes frases: «Por lo general yo cedo. Hablamos, hablamos bastante, primero nos echamos en cara cosas una a la otra, después nos damos un

besito, que se yo, después nos volvemos a echar cositas en cara, nos trazamos un plancito, pero por lo general yo cedo», «decimos "vamos a conversar, tenemos que hablar esto" y nos sentamos, ella dice su opinión, yo digo la mía. Al final nunca nos ponemos de acuerdo y decimos "como no nos vamos a poner de acuerdo vamos a olvidarnos de esto".».

La incapacidad de vivir sus relaciones de forma abierta también atenta contra el vínculo amoroso («Me desagradaba que no pudiera darle la mano en público ni nada porque ella era una persona muy reservada y tenía que esperar como a esconderme y eso me hacía sentir muy mal», « me gustaría que fuese una persona valiente como para entender que si no me gusta ponerme algo, no me gusta ponérmelo y si me gusta dar la mano, me gusta dar la mano.»).

Otro elemento identificado como amenazas, en algunas de las unidades de análisis, se relaciona con la percepción por parte de uno de los miembros de la pareja, de que el otro miembro prioriza el sexo por encima de las emociones, y que se transforman en reclamos de expresión de afecto («Mis parejas me han parecido personas muy sexuales, que en algún momento me han utilizado como juguete sexual y que le dan más importancia a veces al sexo que a las emociones»).

Por otra parte, se identificaron como factores protectores y que se convierten en fortalezas para la durabilidad de las relaciones: la tenencia de un espacio propio donde vivir como pareja, la sinceridad, el diálogo y el amor. Resultado que se demuestra a través de las siguientes unidades de análisis: «La estabilidad económica, la tenencia de un hogar, de una vivienda donde poder vivir la relación porque si no tienes un lugar donde vivirla es muy difícil, hacerlo insertándote a una familia también es muy difícil», «la plática y la sinceridad. Conversar los problemas y ser sincera la una con la otra siempre, e ir alimentando la relación con algún gesto romántico», «que nos queremos y que intentamos solucionar nuestros problemas hablando».

Conclusiones y reflexiones: Estos análisis demuestran que existe una diversidad de criterios acerca de que elementos caracterizan las relaciones de pareja de mujeres lesbianas. En algunos casos las características atribuidas a las relaciones parten de estereotipos de géneros que diferencian entre relaciones homosexuales lésbicas, relaciones homosexuales gay y relaciones heterosexuales. Mientras que algunas mujeres no reconocieron diferencias desde la concepción de parejas, sino desde la vivencia de un grupo de experiencias

diferentes a los que vivencia una pareja heterosexual como conformación de una familia con descendencia y otros procesos como matrimonio con reconocimiento legal, etc.

Las mujeres conocieron a sus parejas mediante amigos o en el contexto estudiantil. La dinámica en estas relaciones varía en dependencia de si los miembros ya asumieron su orientación sexual y socializaron la misma; además de los procesos de comunicación y las alternativas de solución de conflictos.

Por ejemplo, cuando ninguno de los miembros lo ha contado en la familia de origen y conviven con ellos se dificulta el establecimiento de la pareja, por sentir la obligación de esconderse y carecer de espacios para estar juntos. Además de afectar en la expresión emocional durante la vida social de los miembros de la pareja, influye en la posibilidad de que algunas de las mujeres entrevistadas expresen la experiencia de vivir la relación como algo brusco o apresurado, sintiendo que su pareja prioriza el sexo a las emociones o que construyen relaciones que se basan en la búsqueda del placer sexual solamente.

Desde dichos análisis se interpreta que el asumir la orientación sexual experiencias negativas, ya sea por la reacción social o por la lesbofobia interiorizada o por las experiencias de parejas anteriores, el vínculo actual puede llegar a vivirse con miedo y con vergüenza lo que limitaría el disfrute de la relación y la calidad de las actividades compartidas.

Por estas razones se puede expresar que existe una relación unidireccional entre el proceso del "primer closet" y la dinámica de funcionamiento de la pareja. .

Las principales situaciones generadoras de conflictos identificadas fueron los celos, referenciados por casi la totalidad de las mujeres. Estos tienden a estar vinculados a inseguridades. Otro problema identificado es la no aceptación de la historia por parte de algún familiar significativo, en este caso la hija adolescente de una de las mujeres. Por lo que podemos afirmar que existe un vínculo entre la socialización y las amenazas a la estabilidad de la pareja, sobre todo cuando estas mujeres no cuentan con un espacio propio.

Coincidiendo con lo anterior se encontró que la principal amenaza contra la estabilidad son los celos. Otro elemento significativo fueron los problemas comunicativos a la hora de resolver conflictos ya que muchas veces no llegan a ponerse de acuerdo y posponen la solución.

Se evidenció una relación unidireccional entre proceso de socialización de la orientación sexual y redes de apoyo, ya que los amigos, al ser las personas que muestran mayor aceptación de la homosexualidad, son a los que recurren buscando ayuda cuando tienen un problema en la relación.

Como fortalezas de las relaciones se identificaron la tenencia de un espacio propio donde vivir la historia, la sinceridad, la comunicación como primer recurso en la resolución de conflictos y el amor.

Tema: Vivencias de violencia en relación de parejas de mujeres lesbianas.

Unidades de análisis: Representación de la violencia, manifestaciones de violencia (psicológica y física), consecuencias de la violencia, criticidad ante la violencia, naturalización de la violencia, "Segundo closet".

Descripción del tema: Lo representación de la violencia que tienen las mujeres lesbianas entrevistadas son principalmente asociadas a la violencia física y la psicológica. Constituyen representaciones sin una base conceptual sólida y a través de manifestaciones específicas como ejemplos de sus propias vivencias («Todo lo que implique contacto físico con otra persona y que la otra persona sienta que es violencia», «imagino que todo lo referido a cosas agresivas contra otra persona, que hagan daño, que lastimen», «…Creo que ignorar a alguien que no quiere que la ignoren, creo que es otra forma de violencia lo que poquita, ligera»).

Las pocas conceptualizaciones con un mayor nivel de elaboración y análisis se relacionaron con la identificación de elementos como las causas o consecuencias de los comportamientos violentos («La violencia es un acto de debilidad. Cuando la persona no encuentra otras maneras de solucionar un problema asume una posición de violencia pero muchas veces nace de una autoestima baja, de una falta de control de las emociones, pero no es un acto ni inteligente ni civilizado, ni realmente soluciona ningún problema nunca; al contrario, desencadena otros problemas y otros actos de violencia y al final se vuelve una cosa tremenda, muy dañina para todo el mundo que esté involucrado en ella.», «violar la libertad, el sentido de vida, la vida de alguna persona que no tienes el derecho de hacerlo. La vida me refiero tanto espiritual como físico. No es violencia solamente física, es atentar contra ese estado de bienestar de esa persona»).

En cuanto a las expresiones de violencia psicológica presentes en sus relaciones de pareja, todas confirman la existencia de celos por parte de uno o de los dos miembros. Estos parten de la desconfianza, la inseguridad respecto a lo que siente la pareja e infidelidades anteriores, tanto de la pareja actual como de exparejas. Conducta esta que ha llegado a normalizarse en muchas relaciones e incluso, varias la ven como una forma de expresar el amor. Lo anterior puede demostrarse en frases como: «…todo el mundo cela, cuando uno quiere a alguien uno siempre cela un poco. (…) Han sido cosas normales que a veces una pareja le cela a otra pero no ha sido significativo».

La forma en que estas mujeres expresan sus celos va desde ejercer el control sobre su pareja, impedirle socializar con determinadas personas y revisar el teléfono o cualquier otro dispositivo electrónico («Celábamos de muchas formas, por ejemplo, revisarte el teléfono, no querer que salgas sola, preguntarte quién es todo el mundo, andar por la calle velándote a ver a quien tú miras y a quien no miras», «conozco todas las formas de celar, desde la mínima hasta la máxima, soy muy celosa», «Los celos los manifiesto borrando lo que me encuentro, fotos, cualquier cosa»).

Otras formas de ejercer la violencia psicológica dentro de la relación son las acusaciones, la subvaloración, el ignorar a la otra persona y los gritos («Para ella yo siempre tenía la culpa de todo. Decía que todo era culpa mía, que yo era la que estaba mal.», «yo cuando estoy muy estresada (…) a veces le grito a alguien porque si no lo hago puede ser incluso hasta peor para mí o para mi estado de ánimo»).

Relacionado con las expresiones de violencia física se identificaron: golpes, empujones y pescozones. Los desencadenantes fueron generalmente los celos y las infidelidades. Ninguna mujer expresó haber respondido a las agresiones con violencia física. Lo constatan frases como: «Soy una persona bastante violenta con las cosas a mi alrededor, tiro y rompo cosas pero nunca he golpeado a nadie. A mí me han golpeado alguna vez, me he portado muy mal, me han dado una galleta y en el momento que me ha dado ganas de devolver el golpe me viro para el lado y le doy un piñazo a la pared porque si se lo meto la mato. Eso ocurrió varias veces pero fue hace mucho tiempo».

Resulta significativo como ninguna de las entrevistadas referencian manifestaciones de violencia sexual ni de violencia económica en sus relaciones de pareja, aun cuando hubo preguntas directamente dirigidas.

Se identificaron como consecuencias de la violencia: sensación de malestar, subvaloración, consumo desmedido de alcohol, tristeza y molestia. Las mujeres también fueron capaces de identificar las consecuencias de la violencia ejercida por ella hacia sus parejas. Varios de estos datos se muestran en frases como: «Imagínate que estuve tomando; creo que una vez me trajeron aquí porque me vieron tirada al lado del Rumbo (…) Todos los días eran de Mejunje y Esquina del Home.», «me sentía mal por supuesto. Subvalorada», «se siente muy mal, no le gusta, se molesta y se pone un poco tristona también. Es normal si te acusan, aunque no te acusen, si intentan, si dudan de ti uno no se siente bien».

Aun cuando todas reconocen la existencia de expresiones de violencia en sus relaciones de pareja, tanto desde el rol de víctima como del de victimario; al momento de asumir una postura crítica respecto a esta, la mayoría tiende a justificarlas evidenciando la naturalización del problema. Muchas consideran poco significativas las consecuencias de la violencia psicológica por lo que asumen que vivirla puede llegar a ser desde algo cotidiano hasta algo necesario («Los celos son del carajo. Pero, creo que el que no cela no ama», «Para mí la violencia, sobre todo la violencia física no tiene justificación; pero ignorar sí, a veces si lo lleva, a ver si refresca.», «Creo que los celos están bien porque demuestran en parte lo que te importa una persona y un cierto compromiso», «la que veo hasta cierto punto justificable es la verbal, porque cuando uno está muy estresado eso es lo único que yo pienso que a veces le da salida a eso. Yo cuando estoy muy estresada lo que hago es eso, a veces le grito a alguien porque si no lo hago puede ser incluso hasta peor para mí o para mi estado de ánimo. O golpear algo»).

Para varias mujeres el reconocer las consecuencias de los actos de violencia como dañinas las ha llevado a asumir una postura más crítica a cerca ante sus actos y las conductas de sus parejas, específicamente ante manifestaciones violentas relacionadas con la vivencia de los celos («La violencia no se justifica nunca porque la violencia no resuelve nada; aunque hay personas que son proclives a crear un ambiente violento, hay gente que te saca de paso. Pero no es la violencia el modo de resolver nada porque, aunque es un eslogan, pero es verdad que la violencia engendra violencia. Es un eslogan muy socorrido pero no deja de ser cierto. Nunca vas a resolver nada a través de la violencia»).

La acriticidad y naturalización de las expresiones violenta en la relación de pareja influye en que algunas mujeres no consideren necesario la denuncia o solicitud de ayuda. Por ejemplo, algunas de las frases demuestran la falta de consciencia al respecto («Eso no es algo de lo que me guste hablar, no veo por qué tendría que hacerlo», «no creo que haya necesidad de denunciar nada si nosotras solamente nos celamos y eso no es nada malo», «No creo que los que pasa en nuestra relación necesite ser denunciado», «Ninguna de las dos rompe la ley (…) nosotras lo que tenemos son discusiones y eso lo tiene todo el mundo»).

Conclusiones y reflexiones: Las principales expresiones de violencia en las relaciones de pareja se relacionaron directamente con manifestaciones de violencia psicológica y violencia física. La primera desde la identificación de gritos, amenazas, ofensas y exceso de control por motivos relacionados con celo o inseguridad. Mientras que la segunda se evidenció desde manifestaciones como empujones y bofetadas.

No hubo ninguna referencia a las manifestaciones de violencia sexual ni económica, lo que pudiera indicar que en sus vidas de pareja no ocurre de forma significativa o que son incapaces de identificarlas en sus experiencias, producto a un grupo de criterios que demuestran acriticidad y naturalización ante el tema.

La sensación de malestar, subvaloración, consumo desmedido de alcohol, tristeza y molestia se identificaron como las principales consecuencias de vivenciar manifestaciones violentas.

Un elemento positivo de las repuestas emitidas se relaciona con el hecho de que las mujeres reconocieran de forma directa asumir roles de victimarias ante determinadas situaciones, todas directamente relacionadas con el control excesivo por situaciones de celo y desconfianza. Llegando incluso a su justificación como correcto y normal de una relación de pareja.

Elementos todos que demuestran nuevamente la acriticidad ante el tema y la naturalización de determinadas prácticas de violencia psicológica; y que influye en la visión de algunas mujeres sobre la consideración de no denunciar o solicitar ayuda ante la vivencia de este tipo de violencia (proceso del “segundo closet”).

Con esto resultados se comprueba una relación directa entre las categorías: dinámica de la relación, situaciones generadoras de conflictos, manifestaciones de violencia

psicológica, consecuencias de la violencia, criticidad ante la violencia y naturalización ante la violencia. Pues las mujeres asumen como normal en la dinámica de sus relaciones la vivencia de maltrato psicológico por celos y desconfianza, con consecuencias de malestar para ambas mujeres y sin una crítica de que constituyen situaciones de violencia.

3.2 Tendencias en la expresión de violencia en relaciones de parejas de mujeres lesbianas.

Con la aplicación del cuestionario se lograron identificar un grupo de tendencias que permiten caracterizar las manifestaciones de violencia en las relaciones de pareja de mujeres lesbianas y confirmar los resultados obtenidos en las entrevistas.

Por ejemplo el 58,5% de las mujeres describen la comunicación al interior de la relación de pareja "con afecto", mientras que el 46,3% afirma que existen altas y bajas en el proceso comunicativo como identificación de la existencia de conflictos. La frecuencia de todas las manifestaciones se ilustra en el Gráfico 1 y se ubica en el Anexo 6.

Gráfico 1

Características de la comunicación. 2018

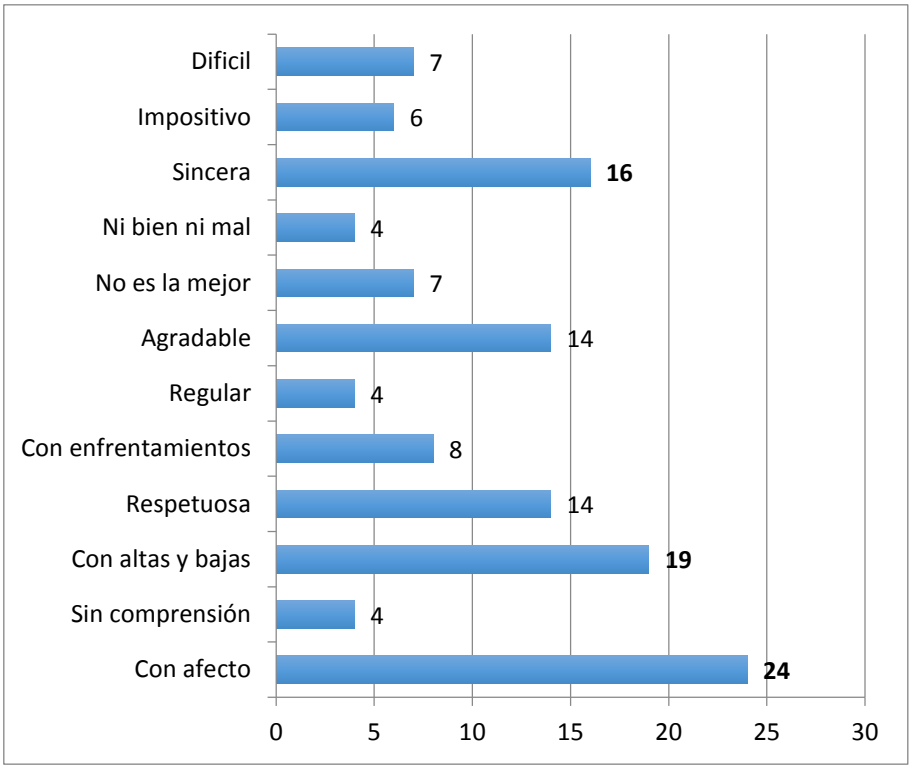

Fuente: Elaboración a partir de datos obtenidos en SPSS.

Ante un conflicto el 34,1% de la muestra refiere que en sus relaciones de pareja se promueve la reflexión y se escuchan las unas a las otras; seguido de una minoría que reconoce como otro proceder frecuente para la solución de conflictos que uno de los miembros de la relación aplace el enfrentamiento mientras el otro se muestra autoritario (representado por el 28,6% de las mujeres encuestadas) (remitirse a las tablas 10 y 11, Anexo 6).

En correspondencia con lo anterior, la tabla 12 del Anexo 6 demuestra que más de la mitad de las mujeres, para un 53,7%, reconoce a la búsqueda de acuerdos en conjunto, como dinámica de la relación para la convivencia y ante la necesidad de tomar decisiones. Por su parte un 24,4% de ellas, refiere que cede ante los criterios de sus parejas.

Aun cuando casi la mitad de las mujeres lesbianas encuestadas reconocen dinámicas en sus relaciones de parejas con expresión de afecto, donde se promueve la reflexión y se ponen de acuerdo de conjunto para la toma de decisiones; casi las tres cuartas partes de ellas, para un total de 28 y un 68,3% de representación, identificaron vivencias de violencia en sus relaciones de pareja. Este resultado de muestra en la siguiente tabla:

Tabla 3

Distribución de frecuencia según el reporte de violencia en las relaciones de pareja. 2018

	Frecuencia	**Porciento**
si	28	68,3
no	13	31,7
Total	41	100,0

Fuente: Datos procesados en SPSS.

Entre estas manifestaciones de violencia identificadas por las mujeres lesbianas encuestadas existe un predominio de expresiones de violencia psicológica, donde las acusaciones de infidelidad o celos y los gritos fueron las más reconocidas (para un 48,8% y 36,6% de identificación respectivamente). Le siguieron, con menor porciento de identificación (aproximadamente una cuarta parte de las mujeres) manifestaciones como restar importancia, ignorar, prohibiciones, acusaciones falsas, las críticas negativas en presencia de otros y restarle importancia a los sentimientos, dándole mayor prioridad a

sexo. En el siguiente Gráfico 2 se ilustran estas expresiones con más de un cuarto de identificación por parte de las mujeres. El resto de los datos se ubica en la Tabla 14, Anexo 7.

Gráfico 2

Expresiones de violencia en las relaciones de pareja de mujeres lesbianas, con más de un cuarto de identificación. 2018

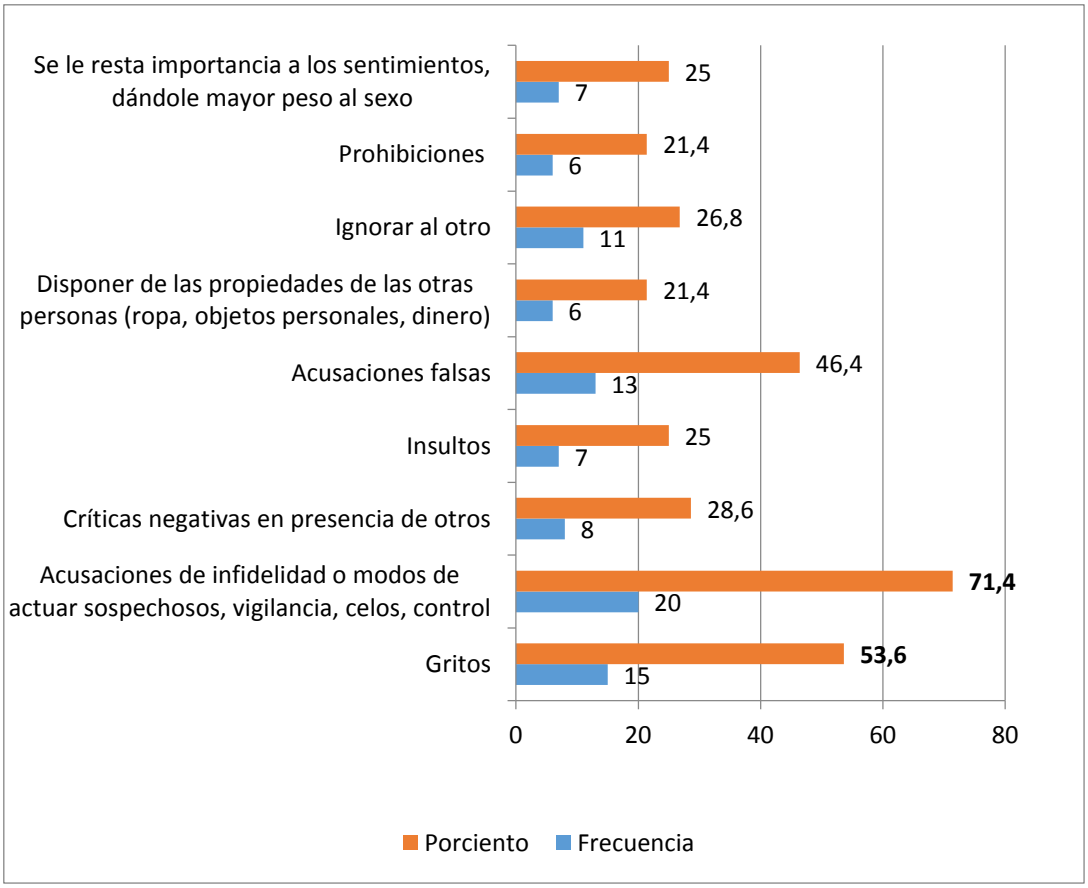

Fuente: Elaboración a partir de datos obtenidos en SPSS.

La frecuencia de las manifestaciones de violencia varió significativamente en dependencia del rol asumido.

El siguiente gráfico demuestra como las mujeres desde el rol de victimarias, reconocen que sus acciones violentas disminuyen según aumenta la frecuencia por días de la semana. Por ejemplo, con una frecuencia menor a 3 veces sobresalen prácticas como acusaciones de infidelidad o modos de actuar sospechosos, vigilancia, celos y control (42,9%) y los gritos (32,1%); manteniéndose también con mayor porciento de reconocimiento con frecuencia

entre 4 y 6 veces a la semana, pero aplicando solamente los celos y las acusaciones de infidelidad por más de 7 veces a la semana y de conjunto con los insultos, las amenazas e ignorar como otras expresiones también frecuentes. Lo que evidencia como desde el rol de victimarias existe una crítica de perpetuar acciones violentas relacionadas con el control y dominio psicológico de la pareja (estos resultados se ilustran en la Tabla 15, Anexo 8).

Gráfico 3

Frecuencia de las manifestaciones de violencia desde el rol del victimario. 2018

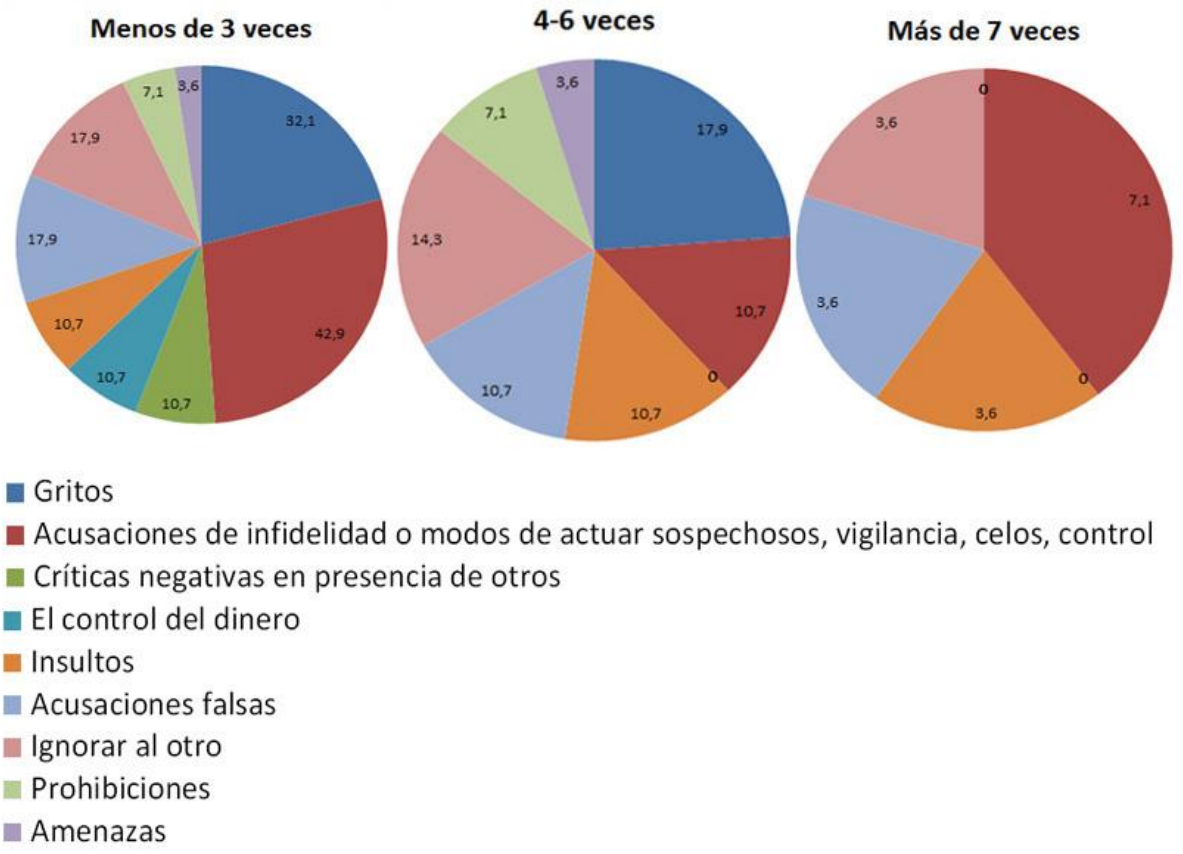

Fuente: Elaboración a partir de datos obtenidos en SPSS.

Un análisis de la frecuencia de las manifestaciones de violencia desde el rol de víctimas, demuestra resultados parecidos al anterior: las expresiones de violencia disminuyen según aumenta la frecuencia en la semana, manteniéndose también los gritos y las acusaciones o celos como las de mayor identificación. Sin embargo, se evidencian dos diferencias significativas: la primera se relaciona con el reconocimiento de mayor cantidad de

expresiones violentas con frecuencia de más de 7 veces por semana, y donde se incluyen las restricciones económicas y el darle más importancia al sexo que a las emociones. La segunda diferencia se debe al reconocimiento de los gritos como expresión con identificación que se mantiene hasta más de 7 veces, pero bajando su porciento de reconocimiento hasta igualar con las acusaciones de infidelidad o celos (ambos para un 7,1% de representación). Dicho análisis se ilustra en el Gráfico 4 y se ubican en la Tabla 16 del Anexo 9.

Gráfico 4

Frecuencia de las manifestaciones de violencia desde el rol de la víctima

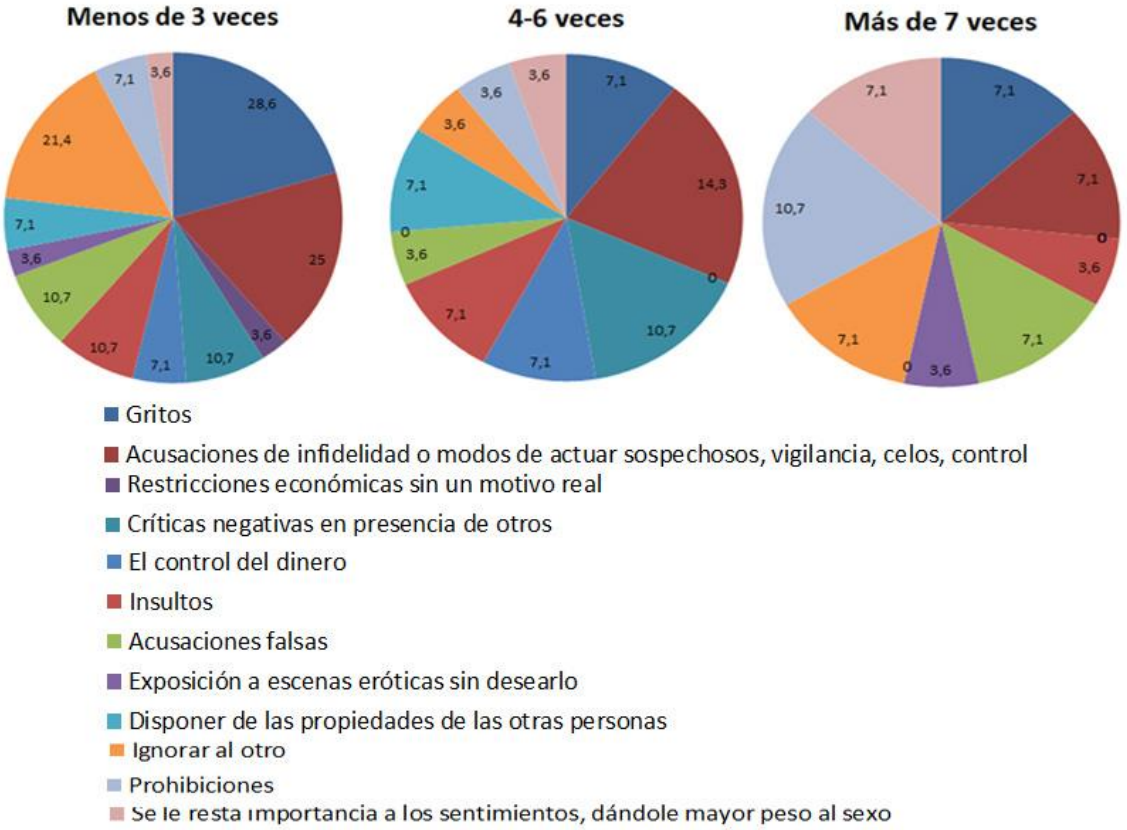

Fuente: Elaboración a partir de datos obtenidos en SPSS.

Una comparación de estos resultados demuestran como las mujeres lesbianas identifican mayores expresiones de violencia en sus relaciones de pareja desde el rol de víctimas; a diferencia de cuando asumen el rol de victimaria. Desde este último, se evidencia la poca criticidad de dichas mujeres ante la ejecución de acciones violentas como gritar, controlar

los bienes, realizar acusaciones falsas, expresar poco afecto y preferir lo sexual, entre otras que si logran reconocer cuando asumen el rol de víctima.

Relacionado con las consecuencias de las acciones violentas según los roles, el siguiente Gráfico 5, ilustra cómo el 53, 6% de las mujeres refirieron sentirse triste como consecuencia de la violencia recibida, seguida por manifestaciones como molesta y preocupada, con un 42,9% y un 32,1% respectivamente. Sin embargo desde el rol de victimarias, el 46,4% refirió sentirse molesta, seguido de un 35,7% que expresó tristeza y el 28,6% confusión.

Resulta curioso como un bajo por ciento de mujeres encuestadas expresaron desde el rol de victimarias la percepción de emociones que demuestran la posible aceptación y naturalización ante la ejecución de las acciones violentas, pues un 10,7% reconoció que sus parejas se quedaban tranquilas o normal, seguido del 7,1% para bien y un 3,6% para alegre (remitirse al tabla 17, Anexo 10).

Gráfico 5

Frecuencia de las consecuencias de la violencia desde roles de víctima y victimario

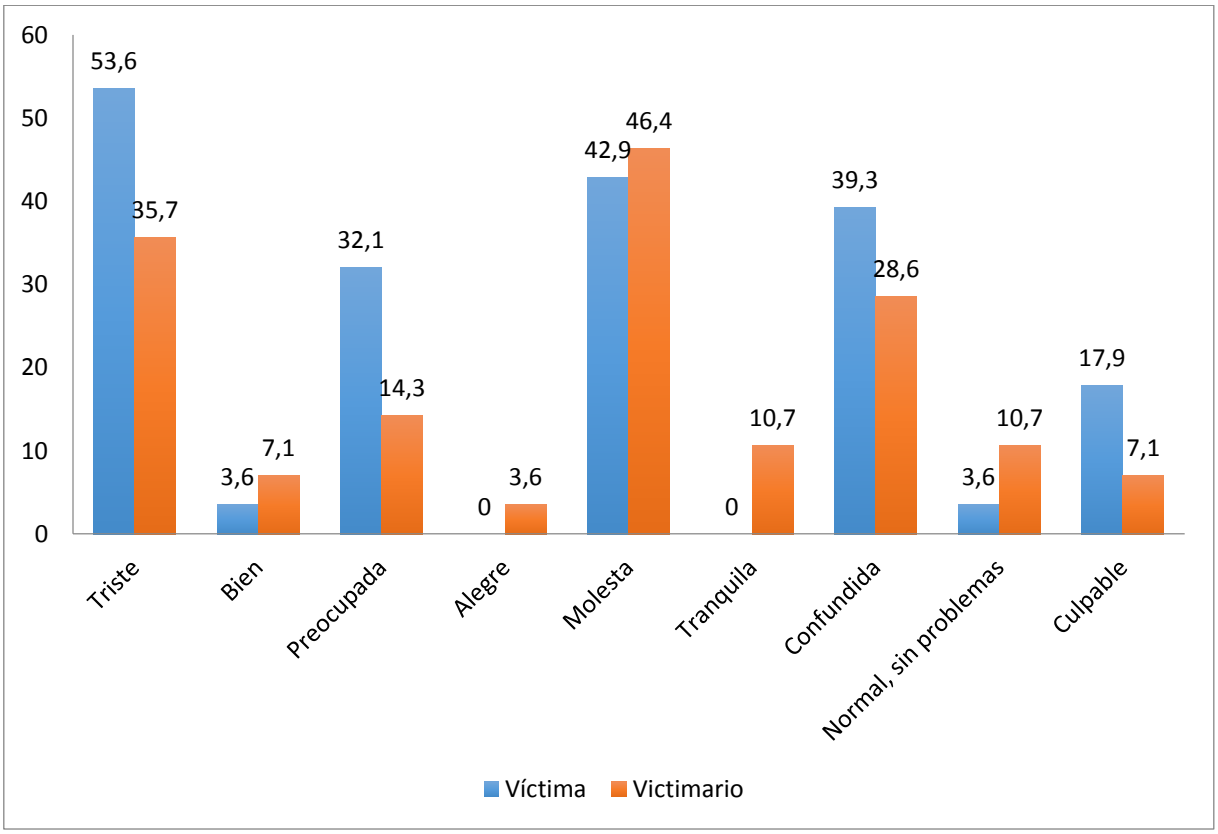

Fuente: Elaboración a partir de datos obtenidos en SPSS.

El análisis de las preguntas abiertas del cuestionario permitió identificar cuáles son los principales motivos de la existencia de expresiones de violencia en las relaciones de pareja tanto desde la posición de víctima y como la de victimario; a partir de un análisis del contenido de las respuestas y mediante la construcción de una matriz de datos y el cálculo de la cantidad de mujeres donde se identificaron dichas categorías. Este resultado se muestra en la siguiente Tabla 4.

Se comprueba así que desde el rol de la víctima la causa atribuida con mayor frecuencia fue la desconfianza, celos e infidelidades (identificada por 14 mujeres), mientras que desde el rol del victimario, la violencia ejercida se atribuye con igual frecuencia a la desconfianza, celos e infidelidades, características personológicas de agresividad y control; todas identificadas por un total de 6 mujeres.

Un análisis cualitativo de estas unidades de análisis demuestra que existe relación entre dichos resultados si tomamos en cuenta que las víctimas reconocen mayormente la desconfianza y los celos como motivos de las manifestaciones violentas, sin embargo las victimarias se reconocen como mujeres inseguras desde las características de personalidad y que por ello son controladoras, desconfiadas y celosas.

Tabla 4

Matriz de datos con unidades de análisis de las preguntas abiertas del cuestionario.

Categorías	**Unidades de análisis**	**Rol de víctima***	**Rol de victimaria***
Desconfianza, Celos e infidelidad	"Porque le gustaba otra y le gustaba engañar", "Porque no me gusta que me engañen ni que me utilicen" "por evitar la traición aun cuando yo lo he hecho"	14	6
Inseguridad	"Siente miedo de perderme o que la cambie por otra persona. Teme quedarse sola y sentir que no la necesito"	2	1
Presiones para asumir la orientación sexual	Nuestras discusiones eran porque ella quería hacer pública nuestra relación y yo no quería salir del closet"	1	
Problemas en la Comunicación	"Porque mal interpreta mis palabras y mis acciones"	2	1

Priorizar sexo a emociones	“porque está cansada o sin deseo sexual” “para ella siempre fue más importante el sexo que lo que yo sentía”	2	2
Como respuesta a la violencia	“Lo hago para defenderme”	1	2
Cuestiones económicas	“Controlaba el dinero de las dos porque sino ella lo gastaba egoístamente” “Porque ella gana más dinero que yo y vivimos en su casa”	1	1
Subvaloración	“Porque no me quiere lo suficiente y soy demasiado poco para ella”	3	1
Poca expresión emocional	“No le gusta expresar sus sentimientos y me impide que le haga saber los míos.” “No expresa sus sentimientos correctamente”	0	2
Diversidad de criterios e intereses	“Pensamos de manera diferente en cuanto a nuestro futuro”	4	2
Características personológicas	“Porque era egoísta, inmadura y fría”, “porque mi pareja tiene un carácter muy dominante y a veces me abruma”	4	6
Manejar información	“Lo hago porque manejo información sobre ella”	0	1
Control	“por ganas de tener el control”, “porque la quiero tanto que no quiero perderla”, “porque me quiere”, “porque la quiero”	2	6
Lesbofobia interiorizada	“Me siento con presión social, a veces no entiende mis gustos masculinizados”	1	1

* Frecuencia calculada por sumatoria de los cuestionarios donde se identifican las categorías.
Fuente: Elaboración a partir de datos obtenidos con el Cuestionario para caracterizar las expresiones de violencia.

La siguiente Tabla 5 muestra que el 41,5% de las mujeres encuestadas consideran que la violencia que se expresa al interior de las relaciones de pareja es algo normal que puede darse en cualquier relación, mientras que el 36,6 % afirma que es algo muy serio, un delito. Lo que puede interpretarse como un resultado del proceso de naturalización de estas experiencias al interior de la pareja.

Buscando relación entre las variables se confirma una relación estadísticamente significativa entre el estado civil de las mujeres y el reporte de violencia sus relaciones de pareja, con un chi-cuadrado de p=0,003 y una V de Cramer de 0,464; donde la totalidad de

las mujeres solteras corroboraron la vivencia de violencia. Mientras que poco más de la mitad de las mujeres que confirman la existencia de violencia en sus relaciones se encuentran actualmente en una relación (remitirse al Anexo 11).

Tabla 5

Distribución de frecuencia según la valoración de la violencia en las relaciones de pareja. 2018

	Frecuencia	**Porciento**
algo muy serio, un delito	15	36,6
algo incorrecto pero no muy serio	9	22,0
algo normal que puede suceder en cualquier contexto	17	41,5
Total	41	100,0

Fuente: Datos procesados en SPSS.

Al igual que la relación entre el estado de convivencia con sus parejas y las expresiones de violencia, siendo las mujeres que no conviven con sus parejas las que más refieren vivenciar dichas manifestaciones (un total de 15 encuestadas), con un chi-cuadrado de p=0,021 y una V de Cramer igual a 0,361 (ver Anexo 12).

También se comprobó que más de la mitad de las mujeres que afirman tener una comunicación con afecto corroboran la existencia de manifestaciones de violencia en su relación de pareja, para una identificación de 13 mujeres, con un chi-cuadrado de p=0,021 y una V de Cramer igual a 0,361 (datos ubicados en el Anexo 13).

De estas mujeres, 9 valoran que la violencia es algo normal que puede suceder en cualquier contexto (remitirse al Anexo 14). Resultado que se evidencia desde una relación estadísticamente significativa entre la comunicación con afecto y la existencia de manifestaciones de violencia y la valoración sobre violencia; lo que se comprueba con un chi-cuadrado de p=0,000 y una V de Cramer de 0,834. Demostrando la naturalización de la violencia en estas relaciones de pareja.

En análisis establecido mediante una tabla de contingencia se comprueba que del total de 28 mujeres que confirmaron la existencia de manifestaciones de violencia al interior de sus relaciones de pareja, 16 consideran que la violencia es algo normal que puede suceder en cualquier contexto. Mientras que casi la totalidad de las 13 mujeres que afirmaron no

violentar ni ser violentadas, valoran estas prácticas como algo serio, un delito (valor de chi-cuadrado de p=0,000 y V de Cramer de 0,790). Confirmando el resultado anterior de naturalización e invisibilización de la problemática (ver Anexo 15).

3.3 Características de las expresiones de violencia en relaciones de parejas de mujeres lesbianas en Santa Clara. Discusión.

En la presente investigación emergen diferentes realidades asociadas al proceso de salida del closet de varias mujeres santaclareñas. Para algunas, el asumirse como mujer lesbiana ha sido un proceso fácil y sin conflictos intrapsicológicos mientras que, para otras, su homosexualidad ha constituido un motivo de displacer, generando en ellas conflictos inter e intrapsicológicos. Varias mujeres refieren conocer su orientación sexual desde edades muy tempranas, mientras que otras han llegado a descubrirla mediante experiencias fortuitas o la experimentación, generalmente en la adolescencia o juventud.

La etapa de la vida en la que las mujeres concientizan su orientación sexual no determina cuándo ocurre el proceso de socialización de la misma pues muchas temen la reacción de sus familiares y conocidos, posponiendo la noticia o negándose a contarlo. Elementos que influyen en la forma como asumen y comienzan sus relaciones de pareja.

La violencia es una constante en el proceso de socialización de la sexualidad en algunas mujeres lesbianas. Por ejemplo, el comunicar la adopción de una orientación sexual homosexual en ocasiones genera en los padres rechazo y manifestaciones de violencia psicológicas como las ofensas verbales. Influyendo así en sea esta la razón para que algunas mujeres posterguen el momento de decirlo a la familia y decidan contarlo a los amigos primero. Es de estos últimos de quienes suelen recibir mayor aceptación y apoyo.

Estas vivencias de lesbofobia social y el rechazo de las familias de origen, contribuye en ocasiones a que existan mujeres que vivan su orientación sexual con vergüenza y miedo, afectando con posterioridad, la solidificación de un vínculo amoroso.

Respecto a las características de las parejas de mujeres lesbianas existen diversidad de criterios, para algunas las relaciones lésbicas se diferencian del resto de las relaciones y para otras no. En el primer caso, las mujeres se basan en la generalización de diferentes estereotipos de género mientras que las segundas afirman que las particularidades de las

relaciones homosexuales están asociadas a los conflictos que deberán enfrentar como pareja.

Al respecto Kurdek (2005) considera que la dinámica de la pareja homosexual no difiere de la heterosexual en aspectos como comunicación, expresión de sentimientos, solución de problemas, entre otros, pero sí en la presencia de variables contextuales (soporte de instituciones del Estado o de la familia de origen, discriminación, ocultamiento, ausencia de modelos de relación, etc.) (Citado en Barreiro & Gallego, 2010).

A partir de su investigación García et al. (2017) afirma que las parejas homosexuales no tienen diferencias en sus niveles de bienestar individual en relación con las parejas heterosexuales pero que los homosexuales muestran mayor sumisión que heterosexuales; en otras palabras, gays y lesbianas "ceden" más ante las exigencias de su pareja en situaciones de conflicto.

Otra de las características del proceso de conformación de la pareja evidencia que las dinámicas de las relaciones varían en dependencia de la convivencia. En el caso de no convivir es de vital importancia que los miembros de las familias conozcan y aprueben la relación, sino las mujeres carecerán de espacios donde manifestar amor y disfrutar de la sexualidad. A diferencia de las mujeres que conviven con sus parejas donde lo importante es la toma de decisiones para realizar actividades de conjunto durante la cotidianidad.

La mayoría de las mujeres describe la comunicación al interior de la relación como afectuosa, lo que favorece la realización de actividades consensuadas mediante el dialogo. En correspondencia con estos datos, el proceder más común ante un conflicto dentro de la relación es el escucharse promoviendo la reflexión y la búsqueda de acuerdos conjuntos para tomar una decisión. Aun así, los problemas comunicativos asociados a la resolución de conflictos fueron identificados desde las entrevistas como una amenaza para la estabilidad de las relaciones ya que en ocasiones no llegan a ponerse de acuerdo y posponen las soluciones o ceden ante los criterios de sus parejas.

Se identificó como principal situación generadora de conflictos, los celos, constituyendo estos la principal amenaza para la estabilidad de la pareja. La imposibilidad de poder manifestar su afecto de forma abierta también constituye una causa de insatisfacción y de deterioro del vínculo amoroso.

Un resultado que resulta importante tomar en cuenta, se relaciona con la identificación de un espacio propio donde vivir la historia, la sinceridad, la comunicación como primer recurso en la resolución de conflictos y el amor, como fortalezas para la duración de pareja. Elementos coincidentes con las categorías de análisis: dinámica de la relación (donde la expresión de afecto y la sinceridad fue el más significativo), situaciones generadoras de conflictos (celos y desconfianza se reconocieron como las principales) y socialización de la orientación sexual (reconociendo la importancia de tener un espacio donde convivir, junto con el apoyo de la familia, para el armonioso desarrollo de la pareja). Demuestra como las fortalezas constituyen los mismos elementos que identifican como características afectadas en el propio funcionamiento de las parejas.

Las amistades han sido identificadas como la principal red de apoyo a la que recurren estas mujeres ante la presencia de conflictos en la relación de pareja, resultado similar al obtenido por Ayala & López (2011), Carrera et al. (2017) y FELGBT (2011).

Más de la mitad de la muestra identificó la presencia de diversas manifestaciones de violencia en sus relaciones de pareja, existiendo un predominio de expresiones de violencia psicológica, donde las acusaciones de infidelidad o celos y los gritos fueron las más reconocidas. Resultados similares fueron encontrados por Bahamondes et al., (2017), Breiding et al. (2013), Carrera et al. (2017), Cea et al. (2017), Collado, Rubio, and Wert (2015), Hernández-Alonzo (2012) y Malavé et al., (2005) quienes identificaron la violencia psicológica como la tipología más frecuente.

La frecuencia de las manifestaciones de violencia varió significativamente en dependencia del rol asumido. Las mujeres lesbianas identifican mayores expresiones de violencia en sus relaciones de pareja desde el rol de víctimas; a diferencia de cuando asumen el rol de victimaria. Desde este último, se evidencia la poca criticidad ante la ejecución de acciones violentas como gritar, controlar los bienes, realizar acusaciones falsas, expresar poco afecto y preferir lo sexual. Sí identificando, y justificando como normal, la expresión de control por situaciones de celos e inseguridad.

A partir del cuestionario aplicado, las principales consecuencias de la violencia identificadas fueron tristeza, molestia y preocupación. Información similar fue encontrada a partir del análisis de las entrevistas, donde las mujeres afirmaron sentir, además de las anteriormente mencionadas, sensación de malestar y subvaloración.

Respecto las consecuencias de sus acciones violentas, las entrevistadas infieren que sus parejas deben de haber sentido tristeza y malestar; opciones también valoradas por las encuestadas, aunque un bajo por ciento expresó la percepción de emociones que demuestran la posible aceptación y naturalización ante la ejecución de las acciones violentas.

Uno de los resultados más significativos, se relacionó con la evidencia tanto en el cuestionario como en las entrevistas de la existencia de naturalización de la violencia en casi la totalidad de mujeres. Para casi la mitad de las encuestadas la violencia que se expresa al interior de las relaciones de pareja es algo normal que puede darse en cualquier relación. Aunque las entrevistadas asumen una postura crítica ante la violencia física, tienden a justificar sus manifestaciones de violencia psicológicas pues las consideran menos dañinas y en ocasiones, hasta necesarias.

Estos resultados coinciden con los ofrecidos por Bornstein et al., (2006) (citado en Carrera et al. 2017) donde, según su investigación, en la comunidad LGBT el nivel de conciencia de la violencia en las relaciones de pareja es limitado, existiendo una dificultad para identificar a sus compañeros como agresores. Para este autor el aislamiento y la homofobia son elementos centrales de las experiencias de abuso, representando limitantes en el momento de buscar ayuda.

De manera general, los resultados obtenidos en el estudio corroboran como las experiencias relacionadas con la vivencia de lesbofobia y rechazo familiar durante socialización de la orientación homosexual (conocida como salida del closet) determinan la existencia de dinámicas de funcionamiento en las relaciones de pareja matizadas por situaciones generadoras de conflictos relacionados con celos, control, acusaciones por desconfianza y otras manifestaciones de violencia psicológica; que se asumen y justifican de manera acrítica como normales (naturalización de la violencia). Elementos que de manera conjunta contribuyen a la falta de crítica ante las vivencias de maltrato en sus relaciones de pareja, y por ellos las consecuencias que identifiquen sean de malestar, tristeza, preocupación, mayormente; sin considerar la posibilidad de denunciar o pedir ayuda ante los malos tratos vivenciados en sus relaciones de pareja (relación directa entre las categorías de análisis: primer closet – dinámicas de las relaciones – expresiones de violencia – consecuencias – acriticidad – naturalización – "segundo closet").

Conclusiones

- Las manifestaciones de violencia identificadas en las relaciones de pareja de mujeres lesbianas son psicológicas y físicas. Aunque predominan las psicológicas a través de expresiones como las acusaciones de infidelidad o celos y los gritos.
- Las vivencias de violencia en las relaciones de parejas de mujeres lesbianas son mayormente psicológicas, debido a criterios de naturalización que se relacionan con justificación de los celos y la desconfianza como procesos que marcan las dinámicas de la mayoría de las relaciones. Influyendo a su vez en una diferenciación de perspectivas desde los roles asumidos durante situaciones de conflictos (víctimas que reconocen mayor cantidad de expresiones y victimarias que justifican sus expresiones de control).

Recomendaciones

- Continuar con la línea de investigación, ampliando la muestra y los enfoques metodológicos en el abordaje del tema; para mayor profundización de la problemática.
- Ofrecer los resultados a instituciones de salud encaminadas a la intervención en relaciones de pareja, y que por tanto contribuyan a una minimización de las expresiones de violencia en este tipo de relaciones de pareja.

Referencias

Acosta, N. (2002). *Maltrato infantil*. La Habana: Científico-Técnica.

Ahmed, A., Aldén, L., & Hammarstedt, M. (2013). Perceptions of Gay, Lesbian, and Heterosexual Domestic Violence Among Undergraduates in Sweden. *International Journal of Conflict and Violence, 7*, 11.

Alfonso, A. (2011). La violencia sale del closet. *Sexología y Sociedad*, 10.

Alfonso, A. (2015). Línea Violencia: una agenda en construcción *Fundamentos para el desarrollo de la investigación científica en educación integral de la sexualidad*. La Habana: CENESEX.

Almaguer, M. (2009). La violencia de género y sus manifestaciones en Cuba. *CEMlac*.

Alvarado, K. (2017). *No todo son historias de Reinas y Princesas: Aproximación a las manifestaciones de la violencia en Parejas Lésbicas.* (Tesis de pregrado), Sede Universitaria Rodrigo Facio, Costa Rica.

Arés, P. (2002). *Psicología de la familia: una aproximación para su estudio.* La Habana: Félix Varela.

Arroyo, G. (2016). Violencia de pareja y la responsabilidad del personal de salud. *Medicina Legal de Costa Rica, 33*.

Artiles, I. (2001). *Violencia y Sexualidad*. La Habana: Científico- Técnica.

Artiles, I. (2006). Violencia de Género: obstáculos para su prevención y atención *Sexología y Sociedad, 32*, 5.

Ayala, D., & López, M. (2011). Intimidad y las múltiples manifestaciones de violencia doméstica entre mujeres lesbianas. *Salud y Sociedad, 2*, 23.

Bahamondes, J., Barrientos, J., Cárdenas, M., Gómez, F., & Guzmán, M. (2017). Violencia de pareja en hombres gay y mujeres lesbianas chilenas: un estudio exploratorio. *Interdisciplinaria, 34*.

Barreiro, E., & Gallego, O. (2010). Análisis de los factores asociados a las relaciones de paraja homosexual (gays y lesbianas) en la ciudad de Bogotá. *Suma Psicológica, 17*, 12.

Barrientos, J., Escartín, J., Longares, L., & Rodríguez-Carballeira, A. (2016). Violencia en parejas del mismo sexo: revisión y perspectivas actuales. *Revista Argentina de Cínica Psicológica, 25*, 9.

Beauvoir, S. (1998). *El Segundo Sexo*. Madrid: Cátedra.

Blázquez, M., & García-Baamonde, M. M., J. (2009). Inteligencia emocional como alternativa para la prevención del maltrato psicológico en la pareja. *Análes de Psicología, 25*, 10.

Blázquez, M., & García-Baamonde, M. M., J. (2010). Revisión teórica del maltrato psicológico en la violencia conyugal. *Psicología y Salud, 20*, 10.

Breiding, M., Chen, J., & Walters, M. (2013). *The National Intimate Partner and Sexual Viloence Survey (NISVS): 2010 Findings on Victimization by Sexual Orientation*. Atlanta.

Brown, T., & Herman, J. (2015). Intimate partner violence and sexual abuse among LGBT people. Los Angeles: The Williams instutute.

Cáceres, A., & Cáceres, J. (2006). Violencia en relaciones íntimas en dos etapas evolutivas. *International Journal of Clinical and Halth Psychology, 6*, 13.

Cáceres, J. (2011). Abuso y violencia en las relaciones de pareja. *Behavioral Psychology, 19*, 25.

Cantera, L. (2004). Aproximación empírica a la agenda oculta en el campo de la violencia en la pareja. *Intervención Psicosocial, 13*, 11.

Cantera, L. (2004). Más allá del género. Nuevos enfoques de "nuevas" dimenciones y direcciones de la violencia en la pareja. *Athenea digital, 1*.

Cantera, L., & Gamero, V. (2007). Violencia en la pareja a la luz de los estereotipos de género. *PSICO, 38*, 4.

Carrera, M., Lameiras, M., Rodríguez, L., & Rodríguez, Y. (2017). Violencia en parejas Gays, Lesbianas y Bisexuales: una revisión sistemática 2002-2012. *Comunitania: Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales, 1*, 21.

Cea, F., Faúndez, B., Saldiva, C., & Sotomayor, S. (2017). Violencia íntima en parejas de jóvenes del mismo sexo en Chile. *Última Década, 46*, 28.

CIDH. (2015). *Violencia contra personas LGBTI*. OEA Retrieved from WWW.cidh.org.

Collado, A., Rubio, L., & Wert, N. (2015). *Análisis comparativo de las manifestaciones de la violencia en parejas homosexuales femeninas y masculinas*. Paper presented at the Yayabociencia 2015. III Conferencia Cientifica Internacional de la UNISS, Cuba.

Corsi, J. (1995). *Violencia Familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. México: Ed. Paidós.

Díaz, M., Valdés, Y., Durán, A., Gazmuri, P., Padrón, S., & Chávez, E. (2011). *Violencia familiar en Cuba. Estudios, realidades y desafíos sociales.* La Habana: Publicaciones Acuario.

Espinar, E. (2003). *Violencia de género y procesos de empobrecimiento. Estudio de la violencia contra las mujeres por parte de su pareja o ex-pareja sentimental.* (Tesis de Doctorado), Universidad de Alicante.

FELGBT. (2011). *Informe sobre la situación de la violencia entre parejas del mismo sexo.*: Retrieved from www,felgtb.org.

Fernández, L. (2002). *Personalidad y relaciones de pareja*. La Habana: Editorial Félix Varela.

Ferrer, D. (2009). *Alternativa de intervención desde las competencias comunicativas para minimizar la violencia psicológica en parejas rurales y suburbanas.* (Tesis de Doctorado), Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas.

Ferrer, D. (2015). *Secretos de convivencia. Comunicación, violencia y relaciones humanas.* Santa Clara: Editotial Feijóo

Ferrer, D., Larquin, M., Hernández, D., & Guevara, E. (2015). Homosexualidad y violencia *Secretos de convivencia. Comunicación, violencia y relaciones humanas.* Santa Clara: Editotial Feijóo

Ferrera, M. (2017). *La violencia intragénero: una realidad invisible.* (Tesis de Pregrado), Universidad de la Laguna.

Frómeta, O., & Ponce, T. (2013). Salud sexual y desarrollo de la sexualidad de mujeres lesbianas, en edad adulta. *Revista Sexología y Sociedad, 19*, 13.

Galindo, O., González, E., Reyes, J., Rivera, L., Seyler, A., & Tellez, M. (2017). Construcción y validación de un instrumento de violencia en el noviazgo en parejas heterosexuales y homosexuales. *Revista Elecrónica de Psicología Iztacala, 20*, 23.

García-Navas, Y. (2012). *Propuesta de Guía Psicoeducativa como alternativa de apoyo para minimizar la violencia en la relación de pareja.* (Tesis de Maestría), Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas, Santa Clara.

García-Torres, M., & Ortiz-Hernámdez, L. (2005). Efectos de la violencia y la discriminación en la salud mental de bisexuales, lesbianas y homosexuales de la Ciudad de México. *Cad. Saúde Pública, 21*, 12.

García, F., García, C., Hein, H., Hernández, A., Torres, P., Valdebenito, R., & Vera, C. (2017). Relaciones de pareja homosexual y heterosexual: un estudio comparativo. *Actualidades en Psicología, 31*, 12.

Garrido, R. (2016). *Violencia contra mujeres lesbianas y hombres gays en la ciudad de Quito.* (Maestría), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador.

Goicoechea, A. (2017). La violencia en parejas de mujeres ¿Una cuestiôm de educación? *GénEros, 20*, 27.

González-Flores, P., Rey, L., & Ronzón-Tirado, R. (2017). Modelos parentales y su relación con la violencia en las parejas del mismo sexo. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 15*, 10.

González-Pagés, J. (2010). *Macho, varón, masculino. Estudios de Masculinidades en Cuba*. La Habana: Editorial de la Mujer.

González, P., Graña, J., & Muñoz, M. (2003). Violencia en las relaciones de pareja en adolescentes y jóvenes: una revisión. *Psicología Clínica Legal y Forence, 3*, 16.

Gordillo, L. (2016). La violencia en el contexto de la diversidad sexual y las identidades de género. Retrieved from SEMlac website: www.redsemlac-cuba.net

Gordillo, L. (2017). Investigación social y sexualidades no heteronormativas: subvertir la injusticia. Retrieved from SEMlac website: http://www.redsemlac-cuba.net/component/debates/debate/last/105/14.html

Hart, B. (1986). El maltrato entre Lesbianas, un análisis. *Naming the Violence, speaking out about lesbian battering*. Seatle: The Seal Press.

Hernández-Alonzo, D. (2012). *Violencia en parejas homosexuales. Una aproximación a su estudio.* (Tesis de pregrado), Universidad central "Marta Abreu" de las Villas, Santa Clara.

Hernández-Marín, Y., & Pérez, V. (2009). La violencia psicológica de género, una forma encubierta de agreción. *Revista Cubana de Medicina General Integral, 25*.

Hernández-Rosell, Y. (2012). *Implementación de propuesta interventiva para disminuir las manifestaciones de violencia en la escuela.* (Tesis de pregrado), Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas, Santa Clara.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación. Sexta Edición*. México: Mc Graw Hill Education.

Hurtado, F. (2017). Violencia de género e intragénero hacia las mujeres: una mirada desde la diversidad sexual. *Revista desexología, 6*, 5.

Joseph, T. (2012). *Las creencias de las mujeres que justifican la violencia del hombre contra la mujer en Santa Lucía.* (Tesis de Diplomado), Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas.

Lara, Y., & Rodríguez, L. (2016). La violencia intragénero en México:el contexto de Nuevo León. *Revista Sexología y Sociedad, 22*, 11.

Malavé, S., Reyes, F., & Rodríguez, J. (2005). Manifestaciones de la Violencia Doméstica en una Muestra de Hombres Homosexuales y Mujeres Lesbianas Puertorriqueñas. *Revista Interamericana de Psicología, 39*, 7.

Marín, A. (2009). *Maltrato y violencia al interior de relaciones de parejas lesbianas "el segundo closet"*. (Lecenciatura en Sociología tesis de pregrado), Univercidad de Chile, Chile.

Más, S. (2017a). *Ellas también sufren violencia patriarcalEl silencio no es opción: SEMlac.* Retrieved from www.redsemlac-cuba.net.

Más, S. (2017b). Los estereotipos son prisiones para la plenitud humanaEl silencio no es opción: SEMlac. Retrieved from www.redsemlac-cuba.net.

Más, S. (2017c). Mujeres admiten que viven violencia.El silencio no es opción: SEMlac. Retrieved from www.redsemlac-cuba.net.

Masters, W., & Johnson, V. (1988). *El sexo en los tiempos del Sida*. Barcelona: Ediciones B.

Mobley, K., & Murray, C. (2007). Same-sex intimate partner violence: Dynamics, social context, and counseling implications. *The Journal of LGBT Issues in Counseling, 1*, 23.

Mobley, K., & Murray, C. (2009). Empirical research about same-sex intimate partner violence: A methodological review. *Journal of Homosexuality, 56*, 25. doi: 10.1080/00918360902728848

OMS. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*.autor.

OMS. (2011). *Prevención de la violencia sexual y violencia infligida por la pareja contra las mujeres: Qué hacer y cómo obtener evidencias*. autor.

OMS. (2012). *Prevención de la violencia: la evidencia*. autor.

OMS. (2014). *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia*. autor.

OPS. (2013). Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Violencia infligida por la pareja. Retrieved from http://www.paho.org/violence website:

Ortega-Montenegro, Y. (2016). *Proyecto e investigación: La violencia entre parejas del mismo sexo. Propuesta de campaña para información y prevención.* (Tesis de maestría), ITESO, Jalisco.

Quintana, M. (2013). *Sistema de intervención para incidir en los componentes dinámicos que orientan a estudiantes universitarios a formar parejas estables.* (Tesis de Doctorado), Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas, Santa Clara.

Rodríguez-Bada, M. (2013). *Aplicación de un Programa Psicoeducativo para disminuir las manifestaciones de violencia en las relaciones interpersonales de los estudiantes del IPU "Nieves Morejón López".* (Tesis de pregrado), Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas, Santa Clara.

Rodríguez-Otero, L. (2016). Percepción sobre la violencia intragénero en una muestra de estudiantes de Trabajo Social mexicanos. *Revista de Trabajo Social y Acción Social, 1*, 15.

Rodríguez-Rivero, A. (2014). *La violencia intrafamiliar y la desintegración social de las personas transexuales en Cuba.* (Tesis de Pregrado), Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas, Santa Clara.

Rojas-Solís, J. (2011). Violencia de pareja en universitarios españoles: resultados preliminares de un estudio exploratorio. *International Journal of Developmental and Educational Psichology, 5*, 10.

Ruiz, A., & Valencia, F. (2016). *Expresiones y vivencias de violencia física y psicológica en parejas de mujeres homosexuales universitarias.* (tesis de pregrado), Pontifica Universidad Javeriana, Cali.

Salas, M., & Proveyer, C. (2011). *Violencia simbólica en la relación Homoerótica femenina. Aproximación a su estudio desde una perspectiva de género.* (Tesis de Maestría), Universidad de La Habana

Sorenson, S., & Thomas, K. (2009). Views of intimate partner violence in same- and opposite- sex relationships. *Journal of Marriage and Family, 71*, 15.

Tron, F. (2007). Violencia entre lesbianas, una realidad invisible. Retrieved from http://www.degenerese.org website:

Vázquez, M. (2017). Derechos sexuales y violencia de género: algunas aproximaciones a la problemática de la violencia hacia personas LGBTI en Cuba. *Sexología y Sociedad, 23*, 12.

Vespucci, G. (2015). Identificaciones sexuales politizadas y modos de vida lesbicos: un análisis sobre *cuadernos de existencia lesbiana* (Buenos Aires, 1987-1886). *Questión*, 17.

Videra, A. (2011). Los mitos sobre la violencia en parejas homosexuales: un fenómeno que sale del armario. In A. P. e. X. X. d. G. Consellería de Presidencia (Ed.), *Psicología Jurídica. Ambitos de aplicación*. España.

Villalón, L. (2015). *La violencia en parejas homosexuales.* (Master tesis de maestría), Universidad de Barcelona, España.

WAS. (2008). *Salud sexual para el milenio: declaración y documento técnico* Minneapolis: World Association for Sexual Health. autor.

Anexos

Anexo 1

Protocolo de la entrevista psicológica semiestructurada

Objetivo: Caracterizar las vivencias de mujeres lesbianas asociadas a la violencia en sus relaciones de parejas.

Indicadores:

- Salida del closet
- Características generales de las parejas de mujeres lesbianas
- Proceso de conformación de la pareja
- Dinámicas de la relación de pareja
- Situaciones generadoras de conflicto
- Redes de apoyo ante los conflictos
- Amenazas para la estabilidad de la pareja
- Fortalezas para la estabilidad de la pareja
- Representación de la violencia
- Expresiones de violencia de acuerdo a los roles de víctima/victimario
- Consecuencias
- Crítica ante la violencia

Anexo 2

Cuestionario para caracterizar la comunicación en la pareja.

Este cuestionario forma parte de una investigación dirigida a estudiar la comunicación en relaciones de pareja. A continuación aparecen algunas preguntas que solicitamos respondas con la mayor sinceridad posible. Todas tus respuestas serán tratadas de forma estrictamente confidencial y ningún resultado que se brinde permitirá identificarte. Tu participación es voluntaria pero muy importante para asegurar que los resultados de esta investigación se correspondan con la realidad.

¡Gracias por tu colaboración!

Datos generales:

Edad: Nivel escolar: Estado de convivencia:

Tiempo de relación (En caso de no tener pareja actualmente responder haciendo alusión a su última relación de pareja):

I. ¿Cómo es la comunicación en tu relación de pareja? Elige a continuación la o las palabras que mejor la describen:
   a) __ Con afecto
   b) __Sin comprensión
   c) __Con altas y bajas
   d) __Respetuosa
   f) __Con enfrentamientos
   g) __Regular
   h) __agradable
   i) __no es la mejor
   j) __Ni bien ni mal
   k) __sincera
   l) __impositiva
   m) __difícil

II. Ante un conflicto con tu pareja, cómo procedes habitualmente:
   a) __Ambos evitan la discusión
   b) __ Ambos intentan aplacar la situación; la posponen atendiendo a otros asuntos
   c) __ Ambos promueven la reflexión, escuchan al orto
   d) __Ambos discuten fuerte, se muestran críticos y autoritarios

e) __Uno evita o aplaza el conflicto y el otro se muestra autoritario
f) __ Uno evita o aplaza el conflicto y el otro se muestra reflexivo, busca conversar
g) __Uno se muestra autoritario y el otro intenta conversar, reflexionar

III. En situaciones de conflicto y desacuerdo ¿cómo procedes normalmente para tomar decisiones con tu pareja?
a) __cedes tú
b) __cede la otra persona
c) __buscan conjuntamente un acuerdo
d) __No llegan a ponerse de acuerdo

IV. ¿Has observado en tu relación de pareja algunas de las siguientes acciones? En caso de ser positivo marca con una X todas las que consideres.
1. Gritos
2. Golpes, patadas
3. Acusaciones de infidelidad o modos de actuar sospechosos, vigilancia, celos, control
4. Restricciones económicas sin un motivo real
5. Críticas negativas en presencia de otros
6. Pinchazos, arañazos
7. Juegos y relaciones sexuales forzadas
8. El control del dinero, las decisiones de su uso responde a los intereses de una sola persona
9. Insultos
10. Cuchilladas, heridas
11. Privar de vestimenta, comida, transporte y/o refugio
12. Acusaciones falsas
13. Quemaduras
14. Exposición a escenas eróticas sin desearlo
15. Disponer de las propiedades de las otras personas (ropa, objetos personales, dinero)
16. Ignorar al otro
17. Intento de asfixia
18. Poca responsabilidad ante el control de embarazos y/o enfermedades de transmisión sexual
19. Prohibiciones (forma de vestir, participación en determinadas actividades, relaciones sociales, etc.)
20. Bofetadas
21. Se le resta importancia a los sentimientos, dándole mayor peso al sexo
22. Amenazas (de abandono, maltrato, pérdida de cariño, restricciones económicas, etc.)

23. Empujones
24. Se insiste en que vista de una forma más sensual de la que desea vestir

V. De las acciones que señalaste en la pregunta anterior, escribe los números de las que crees que realizas tú frecuentemente.

a) Menos de 3 veces por semana:

b) 4-6 veces por semana:

c) Más de 7 veces por semana:

VI. De las acciones que señalaste en la pregunta anterior, escribe los números de las que crees realiza tu pareja frecuentemente.

a) Menos de 3 veces por semana:

b) 4-6 veces por semana:

c) Más de 7 veces por semana:

VII. ¿Cómo te has sentido al recibir estas acciones?

1. __ Triste
2. __ Bien
3. __ Preocupada
4. __ Alegre
5. __Molesta
6. __ Tranquila
7. __ Confundida
8.__ normal, sin problemas
9. __ Culpable
10. __ Satisfecha

VIII. ¿Cómo se ha sentido tu pareja al recibir estas acciones?

1. __ Triste
2. __ Bien
3. __ Preocupada
4. __ Alegre
5. __Molesta
6. __ Tranquila
7. __ Confundida
8.__ normal, sin problemas
9. __ Culpable
10. __ Satisfecha

IX. Menciona algunas de las razones por las que tu pareja realiza las acciones señaladas en la relación contigo

X. Menciona algunas de las razones por las que tú realizas las acciones señaladas en la relación con tu pareja

XI. ¿Cómo valoras estas prácticas?

1__ Algo muy serio, un delito

2__ Algo incorrecto pero no muy serio

3__algo normal que puede suceder en cualquier contexto

4__ Otras valoraciones, ¿cuáles?

XII. ¿Deseas plantear algo más sobre el tema?

Anexo 3

Consentimiento informado de participación en la investigación.

Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas

Consentimiento de participación en investigación

Somos un grupo de especialistas en sexualidad, que actualmente estamos realizando una investigación con el objetivo de conocer algunas de las características de la comunicación y la expresión de violencia en relaciones de parejas de mujeres lesbianas.

Por medio del presente documento solicitamos su colaboración para participar en el estudio, que se desarrollará durante el mes de enero a junio del 2018, donde participarían ustedes. Para ello deberán responder a una entrevista y al Cuestionario para caracterizar la violencia en relaciones de pareja.

La información recogida y analizada en el transcurso de la investigación será estrictamente confidencial a personal no implicado en el estudio y se utilizará sólo para fines profesionales. Donde los especialistas responsables de dicha información nos comprometemos a un uso ético de la misma y sin revelar la identidad de las personas implicadas. Usted debe tener en cuenta, que ante cualquier molestia sentida durante la investigación debe notificarlo a los especialistas. Aceptaremos su voluntad de retirarse en el momento deseado.

A continuación, se anexan un grupo de hojas en blanco donde debe confirmar su participación en esta investigación con su nombre y apellidos, número de carnet de identidad y firma.

_____

Nombre y Apellidos del investigador Firma

Anexo 4

Matriz de datos sobre vivencias de las mujeres lesbianas ante la manifestación de violencia en sus relaciones de pareja.

Tabla 6

Matriz de datos con unidades de análisis sobre vivencias ante la manifestación de violencia en sus relaciones de pareja. 2018

Categorías de análisis		**Unidades de análisis**
Proceso del "Primer Closet"	**Asumir la orientación sexual**	«El proceso fue muy doloroso. Me di cuenta a los 12 años y lo estuve reprimiendo hasta los 25. Tuve historias con hombres, me casé incluso. (…) Tenía necesidad de realizarme en ese plano, el plano de la sexualidad, en el plano de la vida íntima y no tenía otras opciones, no había otra opción que no fuera la de la heterosexualidad. En ese momento no había otra; prácticamente eso era un crimen. (…) No fue un matrimonio por amor, obviamente, no era una relación de amor, era una relación como erótico… Era probar algo… y para salirme también de aquella otra atracción que yo tenía a la cual no le podía dar cauce.»
		«Eso fue un proceso largo en mi vida hasta que conocí a una persona. Tuve una relación íntima con una persona inesperadamente, una persona de mi mismo sexo. Una cosa así inesperada, fortuita, casual, de esas cosas que se presentan en la vida y yo comprendí a partir de ese momento que realmente ese era el tipo de relación que a mí me satisfacía. Después igual seguí sola, eso fue una cosa de un momento, de una noche y no trascendió, no significó una relación estable ni nada de esa»
		«Después yo seguí sola un largo periodo de tiempo hasta que sí ya a los 25 años, mucho más madura, sí entonces encontré a una persona que me correspondió, que ya si tuvimos una relación amorosa y establecimos una relación de pareja que sí duró largos años. Aproximadamente 7 años. Escondida, un poco oculta también de la familia y viéndose con dificultades pero sí la vivimos.»
		«Desde que tenía 10 años empecé a hablar con una amiga mía. A los 18 fue cuando ya empecé a salir aquí en

	Santa Clara, porque yo era de Fomentos (…), y ahí le di por primera vez un beso a alguien, (…) yo por lo menos lo llevo un poco más serio. Y me gustó.»
	«Era una cosa rara porque realmente veía a muchachos graciosos pero no… pero no en sexo. No era una cosa de deseo sexual. Pero esa cosa de la muchacha… Hasta los 21, ahí tuve una pareja oficial, de los 18 a los 21 fue roce, besitos, apretadera y esas cosas, pero a los 21 si tuve una pareja oficial que vivimos juntas y todo.»
	«Difícil y confuso. Fue a la edad de 19 años, aquí en la Universidad.»
	«Bastante sencillo creo yo. Nunca me gustaron los hombres en realidad. Cuando probé por primera vez a una mujer me sentí realizada, vaya. Era lo que yo quería.»
	«La primera vez que le di un beso a una mujer tenía como 13 años. Para mí en si todo es fácil porque yo hago lo que quiero en el momento.»
	«Complicado. Fue a los 15 años, en el IPVCE, conocí a una muchacha que me impactó mucho. Nunca había pensado en eso, o sea, sabía que algo me pasaba porque me llamaba la atención mirar… a mí me gustaban los muchachos y tuve muchísimos novios incluso después de eso.»
	«Cuando estaba en el preuniversitario, tenía una mejor amiga (…), ella era así, yo no lo sabía. Andábamos juntas todo el tiempo y la gente empezó a comentar, incluso sin que hiciéramos nada ni fuéramos nada y ella se fue acercando a mí, intentando hacer todo lo posible como para que yo callera en su juego por decirlo de alguna manera y ya, y yo caí. A partir de ahí… antes de eso yo no sentía nada ni me interesaba esa parte, pero a partir de ahí ya como que los hombres quedaron descartados.»
	«Fue fácil con mi familia pero fue más fácil con mis amigos. Con mis amigos fue en 7mo grado y con mi familia en 9no. Me di cuenta en 6to grado aunque lo sospechaba un poco antes.»
Socialización de la orientación sexual	«En realidad yo eso no lo hablo. Yo no he hablado nunca eso con mi familia. Todo el mundo lo sabe pero yo no he hablado de eso con nadie.»
	«Lo asumen a partir de las evidencias, a partir del hecho

de que yo siempre he estado con alguna amiga, han conocido a esas personas mi familia y han venido aquí y me han visto con amigas (…)»

«Nunca he mostrado ninguna manifestación de afecto a mi pareja frente a ellos; frente a los amigos sí.»

«Se lo he contado a todo el mundo. Mi familia, mis amigos que el 90 por ciento son heteros, en mi trabajo; bueno el 17 de mayo todo el mundo felicitándome».

«Se lo he contado mayormente a mis amigos. Mi familia no lo sabe. Tengo una prima que si sabe porque ella también lo es. (…) Digamos que tengo miedo a todo lo que, después que lo diga, todo lo que vaya a desencadenar.»

«mi mamá lloró y eso y armó un petatico pero, ya después se le pasó… Tenía pareja y al principio, antes de saber que era mi pareja se llevaban bien, después de saberlo hubo como un poco e recelo pero después se llevaron mejor incluso.»

«Todo el mundo lo sabe. Mi familia completa lo sabe y lo llevó bien.»

«Se lo he contado a todo el mundo. Con mi familia es complicado. No lo aceptan… mi abuela, mis tíos, mis primos, excepto mi hermano porque es gay. Se niegan a tener una hija así.»

«Se lo digo a todo el que me pregunta.»

«de hecho no soporto los grupos lésbicos, no me gusta»

«Nosotras vivimos en mi cuarto, en la beca. (…) En el cuarto a nadie le molesta, todas fueron muy comprensivas.»

«todo era a escondidas, y éramos también muy jóvenes y nos daba mucho miedo que la gente nos discriminase. Yo particularmente tenía mucha vergüenza también»

«era oculto para algunas personas, no para mi familia pero si para la de ella. Pero igual, si había vergüenza y había problemas con la sociedad por lo que nosotras no nos reconocíamos tampoco socialmente como pareja»

«En lo docente éramos estudiantes dentro de un aula y el resto se limitaba a ese contacto la mayor parte del tiempo. Ya después de terminada la relación es que comenzamos a compartir como amigas y salir, pero actividades de pareja no.»

	Violencia del primer closet	«Por parte de mi padrastro la recibí (violencia) cuando empecé en este proceso. No tan grave pero si me afectó muchísimo… por mi mamá. Ellos pensaban que se lo iba a pegar a mi hermana. Pero ya no tengo ese problema.» «Cuando se lo dije a mi mamá hubo un poquito de rechazo» «No fue que yo lo dije realmente, fue que los mismos profesores del IPVCE, como estaba en una escuela becada y como eso se ve mal obviamente, los mismos profesores, el director dela escuela empezaron a comentarle a mi mamá "tu hija se está juntando con esta chiquita, y esta chiquita es esto" (…) y entonces mi mamá me empezó a preguntar "y por qué esto y por qué aquello" y yo "no mami, que ella es mi amiga" pero ya llegó un momento que le dije " no mira, si, ya" (…).» «Lo tomó mal. Mal, al punto de que casi me saca del IPVCE,(…) Hoy por hoy no lo acaba de aceptar completamente, pero mejor, por lo menos mi pareja actual le cae bien.» «Mi mamá reaccionó de forma violenta. Verbalmente. Me decía "tortillera asquerosa…" y de ahí para allá todo lo que te puedas imaginar. Todas las ofensas que te puedas imaginar en tu mente, formúlatelas.»
Relación de pareja	**Conformación de la pareja**	«La conocí en una reunión de amigos y luego establecimos una relación básicamente a través del correo electrónico y de los mensajes telefónicos durante un periodo de tiempo largo hasta que comenzamos a interactuar más cercanamente y bueno, establecimos la relación.» «La conocí en casa de un amigo mío que es primo de ella en una fiesta.» «La conocí en la facultad, pasillando. Pero bueno, ya más íntimo, en un festival, en el festival de la facultad. Me cantó una canción.»
	Dinámicas en la relación	«Las actividades las decidimos en conjunto.» «La primera fue esa de los 21 (…) que duramos dos años y medio.» «La relación duró tres años. Al principio fue una gracia. Al principio nos quitamos el dolor, ella estaba pasando por un dolor y yo también, empezamos una amistad y…»

«De todo hacíamos. (…) La actividades las decidíamos a veces entre las dos y a veces yo le decía "¿qué tú crees que sea mejor?".»

«Hacemos prácticamente todo juntas excepto ir a la facultad. Para hacer algo, nos ponemos de acuerdo entre las dos.»

«A veces de mutuo acuerdo decidíamos ir a algún lugar.»

«Nos poníamos siempre de acuerdo, íbamos a lugares, nunca había discusiones, incluso a veces salía yo sola o salía ella sola y nunca discutíamos por eso.»

«Nos gustan más menos las mismas cosas pero yo siempre quiero hacer algo porque a ella le guste y ella siempre quiere hacer algo porque a mí me guste. Por eso no nos ponemos de acuerdo, no hacemos las cosas por nosotras sino por lo que vaya a pensar la otra.»

«Un día normal es estudio, cama, música y alguna que otra peleíta tonta por "no vas a entrar al baño todavía, báñate".»

«La idea de las actividades siempre se le ocurre a alguien pero es de mutuo acuerdo y nada planificado, yo era mucho de planificar y ya he perdido esa costumbre. Sale mejor así incluso.»

«Estuvimos tres meses, nos peleamos por aproximadamente un mes y volvimos hace un mes y medio.»

«Ella siempre me dice, ¿a dónde tú quieres ir? Normalmente a ella le gusta ira Cafés y vamos a Cafés, y cuando yo quiero ir a una fiesta diferente trato de embullarla y si quiere ir vamos.»

«Mis relaciones anteriores fueron efímeras, fueron cortas e inestables excepto la última. Fueron así porque no había noviazgo de manera abierta, todo era a escondidas, y éramos también muy jóvenes y nos daba mucho miedo que la gente nos discriminase. Yo particularmente tenía mucha vergüenza también.»

«(…) duramos más porque era más mayor y más madura; pero igual era oculto para algunas personas, no para mi familia pero si para la de ella. Pero igual, si había vergüenza y había problemas con la sociedad por lo que nosotras no nos reconocíamos tampoco socialmente como pareja. Esta relación empezó en décimo grado y duró aproximadamente

	dos años con varias rupturas intermedias.»
	«Era muy incómodo porque mi familia lo sabía pero su familia no y entonces cuando empezamos la relación, en un principio tuvimos que esperar a que fuesen los fines de semana para salir y vernos en el parque. Sencillamente, era como mismo nos habíamos conocido fuera de lo docente y lo seguimos manteniendo para vernos. Íbamos al parque pero para después irnos a algún callejón a oscuras o algo por el estilo y conversar ahí porque no podíamos hacerlo en público porque iban a decir algo. Entonces ya después que tuvimos que buscar una alternativa para poder estar, sexualmente hablando, pues todo el peso cae sobre mí y no podía forzar a esa persona a que me llevase a su casa y ya, sencillamente, los sábados, en lugar de quedar para ir a algún sitio, esa persona llegaba hasta mi casa y se quedaba ahí. Eso no se discutía. Después yo la acompañaba a su casa y luego regresaba a mi casa sola. En lo docente éramos estudiantes dentro de un aula y el resto se limitaba a ese contacto la mayor parte del tiempo. Ya después de terminada la relación es que comenzamos a compartir como amigas y salir, pero actividades de pareja no.»
	«Sencillamente me adaptaba a lo que esa persona quería. Era mi alternativa. No había otra porque esa persona la quería a mi lado y para no perderla iba a hacer lo que fuese posible.»
	«Yo a veces me escapaba un poco de la monotonía, me iba con mis amigos y eso le molestaba mucho, con mis amigos varones a jugar fútbol o a ver anime»
Situaciones generadoras de conflicto	«A ella no le gustaba el anime. Le molestaba mucho eso. Le molestaba también que tomase. Es verdad que tomaba muy desmesuradamente. Le molestaba realmente mi estado de embriaguez, todo lo que eso conlleva, el desequilibrio, el malestar.»
	«La hija de mi pareja no estaba de acurdo al principio y eso fue fatal (…) ella siempre defendía a su hija.»
	«Generalmente los problemas que hemos tenido son por celos.»
Redes de apoyo ante conflictos	«Cuando tengo un problema en la relación recurro a una amistad, para buscar un consuelo, un consejo.»
	«A mí me gusta mucho preguntar si lo que yo estoy

	haciendo está mal, por ejemplo, si celo, a alguna amistad mía.»
	«A mi mamá no le pregunto. No porque mi mamá siempre va… no va a querer que yo tenga pareja. Bueno, no así, sino que simplemente va a opinar algo que yo no quiero oír, "pero déjala, tú no tienes por qué estar pasando eso…"»
	«Entonces hablo con amistades mías "mira ¿qué tú crees? Yo vi esto" y ellas me dicen "coño es verdad…". Si ellos mismos celan también, entonces yo estoy en lo correcto.»
	«Cuando hay un problema en la relación recurro a mi mejor amigo.»
	«Recurro a mis amistades en busca de concejo, aunque sea alguien que me escuche y no me ignore y no me diga que todo lo que estoy diciendo es bobería. Sobre todo concejos y alguien que me escuche.»
	«Tengo muy pocos amigos cerca. Con mi hermano cuento para algunas cosas, depende de la gravedad.»
	«Cuando tengo un problema hablo con mis padres, brevemente porque ellos tampoco se inmiscuyen mucho, con mi hermana y con mis amigos más íntimos. Depende del momento.»
Amenazas contra la estabilidad de la relación	«No me gusta que me celen, que me controlen, que desconfíen de mí. Me gustaría que hubiese más dialogo, más confianza. Las personas tienen que ser libres. Dentro de un marco de libertad, una libertad que se base en el respeto por supuesto, fluye mejor todo. Las relaciones que se basan en la dominación, la desconfianza, en otros presupuestos no funcionan, porque nadie que no se sienta libre es feliz. Las personas tienen que ser libres para actuar.»
	«Ella era muy imponente con todo, todo tenía que ser como ella decía, como ella quería.»
	«Los celos de mi pareja.»
	«Lo único que no me gusta es que a veces es un poco fría, a veces, cuando le da la gana, porque se enajena demasiado. Me gustaría que fuera más cariñosa.»
	«Por lo general yo cedo. Hablamos, hablamos bastante, primero nos echamos en cara cosas una a la otra, después nos damos un besito, que se yo, después

	nos volvemos a echar cositas en cara, nos trazamos un plancito, pero por lo general yo cedo.»
	«A mi hay muchas cosas que no me gustan de ella pero a la vez esas cosas son las que me llamaron la atención. Por ejemplo, cuando yo empecé a conocerla a mí me llamaba la atención que ella era muy cayada pero a veces yo quisiera darle para que hablara.»
	«Decimos "vamos a conversar, tenemos que hablar esto" y nos sentamos, ella dice su opinión, yo digo la mía. Al final nunca nos ponemos de acuerdo y decimos "como no nos vamos a poner de acuerdo vamos a olvidarnos de esto".»
	«Mis parejas me han parecido personas muy sexuales, que en algún momento me han utilizado como juguete sexual y que le dan más importancia a veces al sexo que a las emociones.»
	«Me gustaría que mi próxima pareja fuese una persona simpática, alguien con mente positiva, con mesura para comprenderme, para entender mis cosas. Que fuese comunicativa porque si no se queda todo muy disparejo. Me aturde la gente que no deja ver lo que siente y me gustaría que fuese una persona valiente como para entender que si no me gusta ponerme algo, no me gusta ponérmelo y si me gusta dar la mano, me gusta dar la mano. »
	«Me gusta que sean cariñosas, he tenido una mala suerte de estar con mujeres que expresan poco lo que sienten, entonces yo soy al revés. Yo soy de acciones, de expresar, (…) Tengo miedo de no ser así y que entonces después digan "a no, esta es una fría". (...) Yo sé que hay mujeres así, pero nunca me tocan.»
	«Me desagradaba que no pudiera darle la mano en público ni nada porque ella era una persona muy reservada y tenía que esperar como a esconderme y eso me hacía sentir muy mal.»
Fortalezas para estabilidad de la relación	«La estabilidad económica, la tenencia de un hogar, de una vivienda donde poder vivir la relación porque si no tienes un lugar donde vivirla es muy difícil, hacerlo insertándote a una familia también es muy difícil. La búsqueda del dialogo, de la comunicación, del respeto, de la solidaridad con el otro. Las relaciones de pareja se construyen, no son

	un hecho dado ya, lo establecemos y está bien y así se va a quedar, no, es un proceso que debe estar en crecimiento, debe fortalecerse a partir de , o debilitarse, dependiendo de cómo la gente lo lleve, a partir de muchas cosos, de la comunicación, de la realización de actividades juntas, de la preocupación del uno por el otro, de la preocupación por el crecimiento del otro, crecimiento en todos los sentidos, laboral, espiritual, el intelectual. Todo eso es lo que da lugar a que esa relación pueda crecer, fortalecerse y mantenerse en el tiempo, de lo contrario no va a ocurrir.»
	«Nosotras hablamos mucho y así solucionamos los conflictos de la relación. »
	«Que tenemos mucha confianza y hasta ahora hemos sido muy sincera la una con la otra. »
	«La plática y la sinceridad. Conversar los problemas y ser sincera la una con la otra siempre, e ir alimentando la relación con algún gesto romántico.»
	«Que nos queremos y que intentamos solucionar nuestros problemas hablando.»
	«El amor.»
	«Primero que somos muy diferente, porque yo pienso que dos personas que sean exactamente iguales en todo, como que llega un momento en el que caen en la rutina. Primero eso, y segundo que tenemos muchas cosas en común en el sentido de que estudiamos juntas, de la carrera. También que nos gustamos (…) Que nos queremos.»
	«Confianza, sinceridad, compromiso y mucha aceptación mutua. »
Particularidades de las parejas de mujeres lesbianas	«Se diferencia en que son dos mujeres, las mujeres pensamos (…) el hombre es más lineal, la mujeres más de ir al sentimiento de ir más allá, más rebuscado todo, más complicado. Es más sentimental desde todos los puntos de vista.»
	«Creo que las parejas de mujeres son iguales a el resto de las parejas lo que pueden llegar a enfrentar conflictos diferentes a las parejas heterosexuales, por ejemplo el tema de la maternidad, de formar una familia, de no poder vivir siempre libremente sus relaciones.»
	«No creo que sean más violentas que el resto de las

		relaciones de pareja, heterosexuales o gais.»
		«Creo que las relaciones de mujeres lesbianas son diferentes al resto de las relaciones de pareja porque las mujeres somos muy emocionales así que dos mujeres en una relación es una bomba de tiempo (…) Dos hombres deben ser, como son hombres, más secos diría yo. Dos mujeres son dos personas siendo muy emocionales. Hombre y mujer se complementan bastante bien porque uno es más emocional que el otro.»
		«Son muchos los pilares en los que se basan. Las relaciones interpersonales en general son muy difíciles y las de pareja particularmente difíciles porque ahí interactúan muchos factores, emocionales y psicológicos, los precedentes que hayan, el entorno social que a veces es hostil, porque todavía no ha dejado de serlo»
		«A mí es como si, cuando no tengo pareja es como que no tengo algo en que pensar más para adelante. Cuando yo tengo pareja me creo… un ejemplo "vamos a hacer esto el mes que viene; no mira el mes que viene vamos a comprar esto" y entonces al no tener eso es como que vives el día a día y es como que estás viviendo las cosas sin sabor.»
Violencia	**Representación de la violencia**	« La violencia es un acto de debilidad. Cuando la persona no encuentra otras maneras de solucionar un problema asume una posición de violencia pero muchas veces nace de una autoestima baja, de una falta de control de las emociones, pero no es un acto ni inteligente ni civilizado, ni realmente soluciona ningún problema nunca; al contrario, desencadena otros problemas y otros actos de violencia y al final se vuelve una cosa tremenda, muy dañina para todo el mundo que esté involucrado en ella.»
		«La violencia para mí es una forma de agresión, ya sea verbal o física, o también psicológica.»
		«Atentar contra la salud de la otra persona. También existe otro tipo de violencia que no es física, verbal, incluso con acciones, que no tiene que llegar al golpe como tal. (…)Creo que ignorar a alguien que no quiere que la ignoren creo que es otra forma de violencia lo que poquita, ligera.»
		«Es complicado… porque hay violencia de todo tipo, no

	solamente física, hay verbal, que creo que duele más a veces. Pero, qué creo que es la violencia, eso es un daño irreparable… no debería ser… por lo menos por parte de mi padrastro la recibí cuando empecé en este proceso. No tan grave pero si me afectó muchísimo… por mi mamá. Ellos pensaban que se lo iba a pegar a mi hermana. Pero ya no tengo ese problema.»
	«Todas las agresiones entre personas o a un animal, o lo que sea, de forma verbal o física»
	«Violar la libertad, el sentido de vida, la vida de alguna persona que no tienes el derecho de hacerlo. La vida me refiero tanto espiritual como físico. No es violencia solamente física, es atentar contra ese estado de bienestar de esa persona.»
	«La violencia (…) es desde que te ofenda, porque para mí las palabras también son violencia, (…) hasta maltrato físico, que te hagan *bulling*, que te excluyan.»
	«Todo lo que implique contacto físico con otra persona y que la otra persona sienta que es violencia.»
	«Imagino que todo lo referido a cosas agresivas contra otra persona, que hagan daño, que lastimen.»
Expresiones de violencia Psicológica	«La desconfianza me produce malestar. En este caso la de ella con respecto a mí. Ella tuvo una relación anterior que fue dañina y está marcada por ese daño y tiene siempre un poco de recelo, reserva y desconfianza.»
	«De aquí para allá sí hubo celos porque lo tenía que haber. Porque cuando uno desconfía, desconfía. Yo no creía en confiancitas ni nada y entonces ella me decía "a mí me gusta llevarme bien con todo el mundo". El llevarme bien con todo el mundo llevó a que: me engañó con una ahí, de la que hoy ni está enamorada ni nunca estuvo enamorada. »
	«Yo no salía a ningún lado ni hablaba con vecinos porque ella no quería que nadie supiera que es gay, que tenía esa inclinación (…) A ella no le guastaba que saliéramos juntas ni nada.
	«Yo le exigía que no se viera con cierta persona porque desconfiaba de las dos y al final tenía razón. »
	«En el momento decían "pero por qué…". Un ejemplo, la última "yo me voy a seguir llevando con la gente porque me sale del…" literalmente. Yo lo tomé

como una falta de respeto.»

«Mis celos le molestaban. Sin embargo hoy por hoy me dice “no, es verdad” y yo, “me culpaste casi un año entero porque yo era la celosa y al final lo estabas haciendo”. Es como que lo están haciendo, yo me estoy dando cuenta y entonces me regañan a mi o me pelean.»

«En Matanza un día bailó una amiga mía con una muchacha con la que a veces tengo algo, y yo enseguida cambié el carácter. A veces incluso no me doy cuenta.»

«Ella salía y me ponía a la gente por teléfono, sin yo decírselo.»

«Generalmente los problemas que hemos tenido son por celos. Generalmente más de ella que míos pero ha habido de las dos partes »

«Cuando me molesto mucho no quiero hablarle, le digo que me deje sola.»

«Ella nunca me ha dicho “no puedes compartir con tal persona” pero si cuando estoy con ciertas personas como que tengo que cohibirme un poco a la hora de lo que vaya a hacer porque ella se molesta.»

«Para ella yo siempre tenía la culpa de todo. Decía que todo era culpa mía, que yo era la que estaba mal.»

«Celábamos de muchas formas, por ejemplo, revisarte el teléfono, no querer que salgas sola, preguntarte quién es todo el mundo, andar por la calle velándote a ver a quien tú miras y a quien no miras.»

«Yo me pongo hasta agresiva, no me gusta que me celen, me pone mal. Agresiva verbalmente.»

«Creo que eso es lo que más le molesta, que la ignore.»

«No salgas con tal persona, no me gustan tus amigos, no te vistas así, hasta golpes me han dado por celos.»

«Normalmente me enajeno yo también. Me irrito y me meto en una burbuja ahí y al ratico se me pasa y voy a darle un beso buscando un por qué. »

«El mal carácter que en ocasiones me caracteriza me lleva más allá de mis límites y me transformo. Ahí ella se cierra un poco, lo que si hay una cosa buena y es que me hace ver “mira eso no es así, no tienes que hacerlo” me enfrenta y eso es bueno.»

«Conozco todas las formas de celar, desde la mínima hasta la máxima, soy muy celosa. Celosa con

personas puntuales, con personas que sé que no están simplemente para la amistad, porque bueno, tengo más edad.»

«Me irrito bastante, cuando sé que la cosa es bastante provocativa, no por su parte sino por la otra. Me irrito bastante y, no se lo exijo pero, como que le hago ver lo que está pasando. Converso con ella, le doy mi punto de vista, un concejo.»

«A mí lo que me molesta es que cuando estamos discutiendo por alguna bobería, porque nunca discutimos por cosas importantes siempre es por estupideces (…) ella se voltea y se va y me deja con la palabra en la boca. Eso me altera mucho. Me altera que me dejen hablando sola, que yo la llame y que ella se vaya.»

«Le digo "si lo vuelves a hacer te voy a dejar" y ella me dice "pues si tú vuelves a hacer que yo me vaya la que te voy a dejar soy yo a ti". Al final nunca lo solucionamos.»

«Me cela de todo, de un perro, de un gato, de un señor, de una vieja, de un viejo, de cualquier cosa. Pone mala cara, muy mala cara y a veces me mete pellizcos.»

«Los celos los manifiesto borrando lo que me encuentro, fotos, cualquier cosa. De hecho, si yo me encuentro algo en su teléfono o en su computadora que a mí no me guste o que pase algo que a mí no me guste yo obviamente se lo digo.»

«Cuando estaba molesta, celosa por algo (…) yo me encajaba las uñas en la cara, me hacía muchos pellizcos, hasta que se me ponía la cara bien colorada, (…) como para darle lástima (…) para quedar como la víctima.»

«Me molestaban las faltas de respeto de mis parejas, que vacilaran a alguien delante de mí o que hablen de personas que han estado con ellas en mi cara. Eso casi siempre se asocia a que una siente más que la otra.»

«Soy muy controladora, muy posesiva, muy celosa. Soy bastante controladora, a algunas no le gustan que las controles y a otras sí. Yo lo hago con todas.»

«Cuando me molesto reacciono con mucha ira. Hubo un tiempo atrás, durante mis relaciones más tortuosas, que me daban ataques de histeria cuando no podía

	controlar la situación. Tenía que tomarme algo o tenían que darme una mano de galletas porque me bloqueaba y daba gritos, una cosa muy rara.»
	«Yo cuando estoy muy estresada (…) a veces le grito a alguien porque si no lo hago puede ser incluso hasta peor para mí o para mi estado de ánimo. O golpear algo (…) Después me he sentido mal, porque en mi caso soy una persona que explota y lo que recibe es un silencio enorme, es como que le da igual, una ignorancia enorme.»
	«Me producía malestar las exigencias respecto a la ropa. Que no me gustaba vestirme a veces femenina pero a mi pareja si le gustaba, entonces tenía que vestirme así. Eso me angustiaba mucho. Una vez recuerdo que fui con un pantalón un poco ancho y me miró muy mal y entonces eso me molestó y empecé a cambiar mi vestimenta. Me incomodaba un poco, la verdad.»
Expresiones de violencia física	«Cuando me sentí engañada, utilizada, entonces, no sé, creo que como que nos batuqueamos un poco ahí. Yo le hice así (gesticula como si estuviera agitándola por los hombros) entonces ella me tuvo que parar, no me dio ni nada porque sabe, ni yo misma me conocí realmente porque yo no soy así.»
	«Soy una persona bastante violenta con las cosas a mi alrededor, tiro y rompo cosas pero nunca he golpeado a nadie. A mí me han golpeado alguna vez, me he portado muy mal, me han dado una galleta y en el momento que me ha dado ganas de devolver el golpe me viro para el lado y le doy un piñazo a la pared porque si se lo meto la mato. Eso ocurrió varias veces pero fue hace mucho tiempo.»
	«Hasta golpes me han dado por celos.»
	«Con la primera relación que tuve, yo era un poquito manito suelta, yo le daba a veces empujones y pescozones. (…) quería controlarlo todo y tenerlo todo bajo control. »
Consecuencias de la violencia	«No me siento bien por supuesto. La desconfianza no es buena, no hace sentir bien. Las relaciones tienen que basarse en confianza, en respeto»
	«Imagínate que estuve tomando; creo que una vez me trajeron aquí porque me vieron tirada al lado del Rumbo, ahí. Todos los día eran de Mejunje y, cuando aquello, la Esquina del Home.»

	«Creo que eso me afectó tanto, me afectó tanto (…) que después no confié en nadie.»
	«Me siento molesta, a veces confundida.»
	«Me sentía mal por supuesto. Subvalorada. »
	«Cuando la ignoro se irrita un poco.»
	«Se siente muy mal, no le gusta, se molesta y se pone un poco tristona también. Es normal si te acusan, aunque no te acusen, si intentan, si dudan de ti uno no se siente bien.»
	«Eso me angustiaba mucho.»
	«El estar celosa me hace sentir mal porque me molesto mucho y me da mucha impotencia.»
	«Me afectó muchísimo, me afectó no sé hasta qué grado. Nunca he querido ir a un psicólogo ni nada de eso. Pero fueron dos años de guerra psicológica por la del frente (su expareja).»
	«A mí eso me bloquea completamente. Eso me produce un bloqueo. Me encierro en mí.»
	«(…)Se pone loca, no sabe qué hacer.»
	«A mí me molesta estar celosa, de hecho, no me gusta.»
	«Después me he sentido mal, porque en mi caso soy una persona que explota y lo que recibe es un silencio enorme, es como que le da igual, una ignorancia enorme»
Criticidad ante la violencia	«La violencia no se justifica nunca porque la violencia no resuelve nada; aunque hay personas que son proclives a crear un ambiente violento»
	«Pero no es la violencia el modo de resolver nada porque, la violencia engendra violencia.»
	«Nunca vas a resolver nada a través de la violencia.»
	«La violencia no se justifica, menos con una mujer.»
	«El daño físico si no lo justifico.»
	«La violencia no se justifica. Creo que uno puede tener ciertos impulsos pero que uno tiene aprender a controlar esos impulsos.»
	«Por muy estresado que esté o por muchos problemas que tenga en su cabeza y por mucho genio que tenga nunca debe recurrir a la violencia.»
	«Como único yo justifico la violencia es que tu vida esté en peligro o un momento específico que tú no lo puedas controlar, que haya sido una situación tan grande que se te vaya la olla. Pero a la hora de resolver conflictos no creo que la violencia sea la solución. Nunca. »

	Naturalización de la violencia	«Los celos son del carajo. Pero, creo que el que no cela no ama; no tanto, porque hay celos y celos»
		«En caso de los celos si hay situaciones que lo justifiquen. (…) tengo que celar porque imagínate tú, sino los tarros me darían ahí en la cara.»
		«Justifico mis celos porque por gusto no he celado.»
		«Pero en el caso de los celos, hay veces que uno cela y tiene sus razones para celar.»
		«Es que en el calor del momento uno no razona (…) yo le decía un millón de cosas y después me daba cuenta de que tal vez si hubiera enfocado las cosas de otra forma, hubiera sido mejor. Pensaba que quizás había exagerado un poco, que tenía que haber dicho las cosas con más tranquilidad o con menos efusividad, tal vez, ella hubiera entendido, pero iba y se las decía con tranquilidad para hacerla entender y ella no entendía así que…»
		«Para mí la violencia, sobre todo la violencia física no tiene justificación; pero ignorar sí, a veces si lo lleva, a ver si refresca.»
		«En mi caso es ignorar e irme, sí, para mí sí tiene justificación porque creo que evita males peores.»
		«Si hay casos donde la violencia se justifica. Yo no, porque yo lo que hago es que no te hago caso, pero hay personas que sacan a uno del paso que lo que te dan ganas es de partirle la cara… por cinismo y por ironía.»
		«Creo que los celos están bien porque demuestran en parte lo que te importa una persona y un cierto compromiso. Por ese lado están bien aunque a veces pueden ser absurdos.»
		«Creo que hay casos donde la violencia se justifique. Nunca la violencia física, la que veo hasta cierto punto justificable es la verbal, porque cuando uno está muy estresado eso es lo único que yo pienso que a veces le da salida a eso. Yo cuando estoy muy estresada lo que hago es eso, a veces le grito a alguien porque si no lo hago puede ser incluso hasta peor para mí o para mi estado de ánimo. O golpear algo.»
	"Segundo closet"	«Eso no es algo de lo que me guste hablar, no veo por qué tendría que hacerlo».
		«no creo que haya necesidad de denunciar nada si nosotras solamente nos celamos y eso no es nada malo».

	«No creo que los que pasa en nuestra relación necesite ser denunciado» «Ninguna de las dos rompe la ley (…) nosotras lo que tenemos son discusiones y eso lo tiene todo el mundo».

Fuente: Elaboración a partir de las respuestas emitidas en las entrevistas psicológicas semiestructuradas.

Anexo 5

Distribución de frecuencia sobre características de las mujeres lesbianas encuestadas y su relación de pareja.

Tabla 7

Distribución de frecuencia según el nivel escolar.2018

	Frecuencia	Porcentaje
Noveno	3	7,3
12 grado	25	61,0
Superior	13	31,7
Total	41	100,0

Fuente: Datos procesados en SPSS.

Tabla 8

Distribución de frecuencia según el estado civil.2018

	Frecuencia	Porcentaje
Soltera	13	31,7
Con pareja	28	68,3
Total	41	100,0

Fuente: Datos procesados en SPSS.

Tabla 9

Distribución de frecuencia según la convivencia durante la relación de pareja.2018

Convivencia	Frecuencia	Porciento
si convive con su pareja	24	58,5
no convive con su pareja	17	41,5
Total	41	100,0

Fuente: Datos procesados en SPSS.

Anexo 6

Distribución de frecuencia sobre dinámicas en las relaciones de pareja

Tabla 10

Distribución de frecuencia según las características de la comunicación en la relación de pareja. 2018

Comunicación	Frecuencia	Porcentaje
Con afecto	24	58,5
Sin comprensión	4	9,8
Con altas y bajas	19	46,3
Respetuosa	14	34,1
Con enfrentamientos	8	19,5
Regular	4	9,8
Agradable	14	34,1
No es la mejor	7	17,1
Ni bien ni mal	4	9,8
Sincera	16	39,0
Impositivo	6	14,6
Difícil	7	17,1

Fuente: Datos procesados en SPSS.

Tabla 11

Distribución de frecuencia según el proceder ante un conflicto.2018

	Frecuencia	Porcentaje
Ambos evitan la discusión	4	9,8
Ambos intentan aplacar la situación; la posponen atendiendo a otros asuntos	2	4,9
Ambos promueven la reflexión, escuchan al otro	14	34,1
Ambos discuten fuerte, se muestran críticos y autoritarios	5	12,2
Uno evita o aplaza el conflicto y el otro se muestra autoritario	11	26,8
Uno evita o aplaza el conflicto y el otro se muestra reflexivo, busca conversar	5	12,2
Total	41	100,0

Fuente: Datos procesados en SPSS.

Tabla 12

Distribución de frecuencia según el proceder para tomar decisiones.2018

	Frecuencia	Porciento
cedes tú	10	24,4
cede la otra persona	5	12,2
buscan conjuntamente un acuerdo	22	53,7
no llegan a ponerse de acuerdo	4	9,8
Total	41	100,0

Fuente: Datos procesados en SPSS.

Anexo 7

Distribución de frecuencia sobre las manifestaciones de violencia.

Tabla 14

Distribución de frecuencia según las manifestaciones de violencia.2018

Expresión de la violencia	Frecuencia	Porciento
Gritos	15	53,6
Golpes, patadas	2	7,1
Acusaciones de infidelidad o modos de actuar sospechosos, vigilancia, celos, control	20	71,4
Restricciones económicas sin un motivo real	1	3,6
Críticas negativas en presencia de otros	8	28,6
Pinchazos, arañazos	0	0
Juegos y relaciones sexuales forzadas	0	0
El control del dinero, las decisiones de su uso responde a los intereses de una sola persona	4	14,3
Insultos	7	25,0
Cuchilladas, heridas	0	0
Privar de vestimenta, comida, transporte y/o refugio	2	7,1
Acusaciones falsas	13	46,4
Quemaduras	0	0
Exposición a escenas eróticas sin desearlo	1	3,6
Disponer de las propiedades de las otras personas (ropa, objetos personales, dinero)	6	21,4
Ignorar al otro	11	39,3
Intento de asfixia	0	0
Poca responsabilidad ante el control de embarazos y/o	0	0

enfermedades de transmisión sexual		
Prohibiciones (forma de vestir, participación en determinadas actividades, relaciones sociales, etc.)	6	21,4
Bofetadas	4	14,3
Se le resta importancia a los sentimientos, dándole mayor peso al sexo	7	25,0
Amenazas (de abandono, maltrato, pérdida de cariño, restricciones económicas, etc.)	5	12,2
Empujones	4	9,8
Se insiste en que se vista de una forma más sensual de la que se desea vestir	0	0

Fuente: Datos procesados en SPSS.

Anexo 8

Distribución de frecuencia de la repetición de las manifestaciones según rol de victimaria.

Tabla 15

Distribución de frecuencia de las expresiones de violencia según el rol de victimario.2018

Manifestaciones	Frecuencia por semana					
	Menos de 3 veces		4-6 veces		Más de 7 veces	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Gritos	9	32,1	5	17,9	0	0
Golpes, patadas	0	0	0	0	0	0
Acusaciones de infidelidad o modos de actuar sospechosos, vigilancia, celos, control	12	42,9	3	10,7	2	7,1
Restricciones económicas sin un motivo real	1	3,6	0	0	0	0
Críticas negativas en presencia de otros	3	10,7	0	0	0	0
Pinchazos, arañazos	0	0	0	0	0	0
Juegos y relaciones sexuales forzadas	0	0	0	0	0	0
El control del dinero	3	10,7	0	0	0	0
Insultos	3	10,7	3	10,7	1	3,6

Cuchilladas, heridas	0	0	0	0	0	0
Privar de vestimenta, comida, transporte y/o refugio	0	0	0	0	0	0
Acusaciones falsas	5	17,9	3	10,7	1	3,6
Quemaduras	0	0	0	0	0	0
Exposición a escenas eróticas sin desearlo	0	0	0	0	0	0
Disponer de las propiedades de las otras personas	1	3,6	0	0	0	0
Ignorar al otro	5	17,9	4	14,3	1	3,6
Intento de asfixia	0	0	0	0	0	0
Poca responsabilidad ante el control de embarazos y/o ITS	0	0	0	0	0	0
Prohibiciones	2	7,1	2	7,1	0	0
Bofetadas	0	0	0	0	0	0
Se le resta importancia a los sentimientos, dándole mayor peso al sexo	1	3,6	0	0	0	0
Amenazas	1	3,6	1	3,6	0	0
Empujones	0	0	0	0	1	3,6
Se insiste en que se vista de una forma más sensual de la que se desea vestir	0	0	0	0	0	0

Fuente: Datos procesados en SPSS.

Anexo 9

Distribución de frecuencia de la repetición de las manifestaciones según rol de víctima.

Tabla 16

Distribución de frecuencia de las expresiones de violencia según el rol de víctima.2018

Manifestaciones	Frecuencia por semana					
	Menos de 3 veces		4-6 veces		Más de 7 veces	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Gritos	8	28,6	2	7,1	2	7,1
Golpes, patadas	0	0	0	0	0	0
Acusaciones de infidelidad o modos de actuar sospechosos, vigilancia, celos, control	7	25,0	4	14,3	2	7,1
Restricciones económicas sin un motivo real	1	3,6	0	0	0	0
Críticas negativas en presencia de otros	3	10,7	3	10,7	0	0
Pinchazos, arañazos	0	0	0	0	0	0
Juegos y relaciones sexuales forzadas	0	0	0	0	0	0
El control del dinero	2	7,1	2	7,1	0	0
Insultos	3	10,7	2	7,1	1	3,6

Cuchilladas, heridas	0	0			0	0
Privar de vestimenta, comida, transporte y/o refugio	0	0	1	3,6	0	0
Acusaciones falsas	3	10,7	1	3,6	2	7,1
Quemaduras	0	0	0	0	0	0
Exposición a escenas eróticas sin desearlo	1	3,6	0	0	1	3,6
Disponer de las propiedades de las otras personas	2	7,1	2	7,1	0	0
Ignorar al otro	6	21,4	1	3,6	2	7,1
Intento de asfixia	0	0	0	0	0	0
Poca responsabilidad ante el control de embarazos y/o ITS	0	0	0	0	0	0
Prohibiciones	2	7,1	1	3,6	3	10,7
Bofetadas	0	0	1	3,6	0	0
Se le resta importancia a los sentimientos, dándole mayor peso al sexo	1	3,6	1	3,6	2	7,1
Amenazas	1	3,6	0	0	1	3,6
Empujones	1	3,6	0	0	1	3,6
Se insiste en que se vista de una forma más sensual de la que se desea vestir	1	3,6	0	0	0	0

Fuente: Datos procesados en SPSS.

Anexo 10

Distribución de frecuencia sobre consecuencias de la violencia según roles víctima – victimario.

Tabla 17

Distribución de frecuencia de las consecuencias de la violencia según el rol de víctima/victimario.2018

Consecuencia	**Víctima**		**Victimario**	
	Frecuencia	**Porciento**	**Frecuencia**	**Porciento**
Triste	15	53,6	10	35,7
Bien	1	3,6	2	7,1
Preocupada	9	32,1	4	14,3
Alegre	0	0	1	3,6
Molesta	12	42,9	13	46,4
Tranquila	0	0	3	10,7
Confundida	11	39,3	8	28,6
Normal, sin problemas	1	3,6	3	10,7
Culpable	5	17,9	2	7,1
Satisfecha	0	0	0	0

Fuente: Datos procesados en SPSS.

Anexo 11

Relación estadística entre estado civil y existencia de manifestaciones de violencia.

Tabla 18

Tabla de contingencia Estado civil Existencia de manifestaciones de violencia.2018*

	Existencia de manifestaciones de violencia		Total
	si	no	
Soltera	13	0	13
Con pareja	15	13	28
Total	28	13	41

Fuente: Datos procesados en SPSS.

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	8,838[a]	1	,003
Corrección por continuidad[b]	6,824	1	,009
Razón de verosimilitudes	12,548	1	,000
Estadístico exacto de Fisher			
Asociación lineal por lineal	8,622	1	,003
N de casos válidos	41		

Medidas simétricas

		Valor	Sig. aproximada
Nominal por nominal	Phi	,464	,003
	V de Cramer	,464	,003
N de casos válidos		41	

Anexo 12

Relación estadística entre estado de convivencia y existencia de manifestaciones de violencia.

Tabla 19

*Tabla de contingencia Estado de convivencia * Existencia de manifestaciones de violencia.2018*

		Convivencia		Total
		si convive con su pareja	no convive con su pareja	
Existencia de manifestaciones de violencia	si	13	15	28
	no	11	2	13
Total		24	17	41

Fuente: Datos procesados en SPSS.

Pruebas de chi-cuadrado

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	5,334[a]	1	,021
Continuity Correction[b]	3,877	1	,049
Likelihood Ratio	5,801	1	,016
Fisher's Exact Test			
Linear-by-Linear Association	5,204	1	,023
N of Valid Cases	41		

Fuente: Datos procesados en SPSS.

Medidas simétricas

		Value	Approx. Sig.
Nominal by Nominal	Phi	-,361	,021
	Cramer's V	,361	,021
N of Valid Cases		41	

a. Not assuming the null hypothesis.

b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

Fuente: Datos procesados en SPSS.

Anexo 13

Relación estadística entre Comunicación con afecto y existencia de manifestaciones de violencia.

Tabla 20

Tabla de contingencia Comunicación con afecto * *Existencia de manifestaciones de violencia.2018*

		Existencia de manifestaciones de violencia		Total
		si	no	
Comunicación con afecto	si	13	11	24
	no seleccionada	15	2	17
Total		28	13	41

Fuente: Datos procesados en SPSS.

Pruebas de chi-cuadrado

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	5,334[a]	1	,021
Continuity Correction[b]	3,877	1	,049
Likelihood Ratio	5,801	1	,016
Fisher's Exact Test			
Linear-by-Linear Association	5,204	1	,023
N of Valid Cases	41		

Fuente: Datos procesados en SPSS.

Medidas simétricas

		Value	Approx. Sig.
Nominal by Nominal	Phi	-,361	,021
	Cramer's V	,361	,021
N of Valid Cases		41	

a. Not assuming the null hypothesis.

b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

Fuente: Datos procesados en SPSS.

Anexo 14

Relación estadística entre Comunicación con afecto, existencia de manifestaciones de violencia y valoración sobre violencia.

Tabla 21

Tabla de contingencia Comunicación con afecto ** Existencia de manifestaciones de violencia * Valoración sobre violencia.2018*

Comunicación con afecto			**Valoración sobre violencia**			**Total**
			algo muy serio, un delito	**algo incorrecto pero no muy serio**	**algo normal que puede suceder en cualquier contexto**	
si	**Existencia de manifestaciones de violencia**	**si**	1	3	9	13
		no	10	0	1	11
	Total		11	3	10	24
no seleccionada	Existencia de manifestaciones de violencia	si	2	6	7	15
		no	2	0	0	2
	Total		4	6	7	17
Total	Existencia de manifestaciones de violencia	si	3	9	16	28
		no	12	0	1	13
	Total		15	9	17	41

Fuente: Datos procesados en SPSS.

Pruebas de chi-cuadrado

Comunicación con afecto		Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
si	Pearson Chi-Square	16,713[b]	2	,000
	Likelihood Ratio	19,901	2	,000
	Linear-by-Linear Association	13,438	1	,000
	N of Valid Cases	24		
no	Pearson Chi-Square	7,367[c]	2	,025
seleccionada	Likelihood Ratio	6,770	2	,034
	Linear-by-Linear Association	4,794	1	,029
	N of Valid Cases	17		
Total	Pearson Chi-Square	25,570[a]	2	,000
	Likelihood Ratio	28,602	2	,000
	Linear-by-Linear Association	19,116	1	,000
	N of Valid Cases	41		

a. 2 cells (33,3%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 2,85.

b. 3 cells (50,0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 1,38.

c. 4 cells (66,7%) have expected count less than 5. The minimum expected count is ,47.

Fuente: Datos procesados en SPSS.

Medidas simétricas

Comunicación con afecto			Value	Approx. Sig.
	Nominal by	Phi	,834	,000
si	Nominal	Cramer's V	,834	,000
	N of Valid Cases		24	
	Nominal by	Phi	,658	,025
no seleccionada	Nominal	Cramer's V	,658	,025
	N of Valid Cases		17	
	Nominal by	Phi	,790	,000
Total	Nominal	Cramer's V	,790	,000
	N of Valid Cases		41	

a. Not assuming the null hypothesis.

b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

Fuente: Datos procesados en SPSS.

Anexo 15

Relación estadística entre valoración sobre violencia y existencia de manifestaciones de violencia.

Tabla 22

Tabla de contingencia Valoración sobre violencia* *Existencia de manifestaciones de violencia.2018*

		Valoración sobre violencia			Total
		algo muy serio, un delito	algo incorrecto pero no muy serio	algo normal que puede suceder en cualquier contexto	
Acciones	si	3	9	16	28
	no	12	0	1	13
Total		15	9	17	41

Fuente: Datos procesados en SPSS.

Pruebas de chi-cuadrado

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	25,570[a]	2	,000
Likelihood Ratio	28,602	2	,000
Linear-by-Linear Association	19,116	1	,000
N of Valid Cases	41		

a. 2 cells (33,3%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 2,85.

Fuente: Datos procesados en SPSS.

Medidas simétricas

		Value	Approx. Sig.
Nominal by Nominal	Phi	,790	,000
	Cramer's V	,790	,000
N of Valid Cases		41	

a. Not assuming the null hypothesis.

b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

Fuente: Datos procesados en SPSS.